

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL - SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE - ANTOFAGASTA - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA - PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año - XIII N.º 149

Redacción cerrada el 8 de Agosto de 1940

Julio

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

Banco Central de Chile Oro y Obligaciones sujetas a reserva



Medio Circulante en el país



Bancos Comerciales Colocaciones y Depósitos



Industrias



Precios



Bolsa de Valores



Comercio Exterior



Letras protestadas en el país



Hacienda pública



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

En las líneas siguientes hacemos un resumen de la vida económica del país durante el último semestre, indicando las principales cifras e índices que sirven para dar una idea al respecto.

La PRODUCCION MINERA ha experimentado en el primer semestre del año un importante aumento. El promedio mensual del índice correspondiente a este período, que ha alcanzado a 103,5, es de los más altos que se hayan registrado, toda vez que en el curso de los diez años anteriores sólo ha sido superado por el del primer semestre de 1937. Comparando el nivel medio del índice de la producción minera del semestre con la del primer semestre del año 1939, acusa un alza de 28%; respecto al de 1938 un aumento de 20%, y en comparación con el de 1937 un descenso de 3%.

La producción de COBRE, que subió en forma apreciable en el segundo semestre del año pasado, se mantuvo en un alto nivel durante los primeros cinco meses del año en curso, fluctuando, en este período, alrededor de 34.500 toneladas; en Junio, sin embargo, después de la cesación de las hostilidades en Francia, país que fué un importante consumidor de este metal mientras estuvo en guerra, se redujo la producción de cobre a 28.565. En el semestre se ha alcanzado una producción de 202.249 toneladas, la que supera en 55.107 toneladas, esto es, en 37%, a la de igual período del año anterior y sólo es inferior en 16.786 toneladas (8%) a la más alta que se haya registrado anteriormente y que corresponde al primer semestre de 1937.

La extracción de CARBON, que ha alcanzado en el semestre a 929.078 toneladas, ha sido superior en 5% a la del primer semestre de 1939; y a pesar de éste aumento no ha llegado al nivel de los años 1937 y 1938 cuando la producción en los meses de Enero a Junio alcanzó a 964.745 y 990.282 toneladas, respectivamente.

La producción de ORO se ha mantenido alta; durante los primeros seis meses del presente año se han producido 5.601,9 kilogramos, contra 4.368,2 en igual período de 1939 y 5.721,5 en el segundo semestre de ese año. El aumento ha provenido de una mayor producción de oro de minas y del oro contenido en minerales, barras de cobre y otras formas; la producción de oro de lavaderos ha sufrido una disminución.

El promedio mensual de los obreros ocupados en la industria minera, que en el primer semestre de 1939 alcanzó a 62.195, subió en los primeros seis meses del año en curso a 64.458.

La producción de las INDUSTRIAS FABRILES, que sufrió un receso en los meses de Enero a Septiembre del año 1939, experimentando una apreciable reacción sólo en los tres últimos meses de ese año, ha continuado man-

teniéndose en un alto nivel durante el primer semestre del presente año. Las ventas de los productos industriales también han aumentado en este período. El promedio del índice de producción de las industrias fabriles, que calcula la Dirección General de Estadística, correspondiente al primer semestre del año, con un guarismo de 164,6, acusa un alza de 17% en comparación con el del primer semestre de 1939 y supera también en 2,5% al del segundo semestre. El promedio del índice de ventas, que alcanzó a 168,5, es superior en 8,2% al del primer semestre de 1939 y en 4,1% al del segundo semestre.

Un nuevo aumento ha experimentado el monto de lo pagado en JORNALES. En el semestre se ha llegado a un total de 1.178 millones de pesos, contra 962,7 millones en igual período de 1939 y 1.056 millones en el segundo semestre de ese año.

La EDIFICACION en las once principales comunas del país ha sufrido un descenso en el primer semestre del año. Los permisos solicitados para edificar cubren un total de 245.182 metros cuadrados, con presupuestos que alcanzan a 131,6 millones de pesos. Comparadas estas cifras con las correspondientes del primer semestre de 1939 se advierte que la superficie por edificar ha bajado en 15% y los presupuestos en 18%.

Los PRECIOS AL POR MAYOR, que experimentaron una fuerte alza en los cuatro últimos meses del año pasado, han seguido en su tendencia ascendente durante todo el primer semestre del año en curso; han subido principalmente, los precios de los productos agropecuarios e importados; menor ha sido el incremento de los productos mineros e industriales nacionales. El promedio mensual del índice general de los precios al por mayor ha alcanzado en el semestre a 457,4; comparado con el de igual período del año 1939 acusa un alza de 12%; supera asimismo ligeramente al promedio de los precios en el año 1937, período en que anteriormente el índice general había alcanzado su más alto nivel.

El COSTO DE LA VIDA en Santiago, que también subió en forma marcada en los meses de Octubre a Diciembre del año pasado, ha seguido, después de una ligera baja de carácter estacional, a comienzos del año, una constante tendencia ascendente durante el semestre. El promedio mensual del índice general, que ha llegado a 201,1, acusa un alza de 10,2% en comparación con el promedio correspondiente al primer semestre de 1939 y de 5,2% con respecto al del segundo semestre. Han subido principalmente los precios de los productos alimenticios y también la habitación. El vestuario, aunque también acusa un alza, no ha subido en forma tan apreciable como los dos rubros anteriores.

El movimiento de nuestro COMERCIO EXTERIOR acusa una apreciable alza en el primer semestre del año, en comparación con el de igual período del año anterior. El total de las exportaciones e importaciones ha alcanzado un valor de 630,1 millones de pesos oro contra 526,9 millones en el primer semestre de 1939, lo que representa un aumento de 19%; también ha superado ligeramente el del primer semestre de 1938.

Las EXPORTACIONES han aumentado en este período en 24%, pasando de un valor de 329,6 millones en 1939 a 407,8 millones en el año en curso. El aumento de las exportaciones se ha debido a los mayores embarques de productos de la minería, principalmente de cobre, salitre y yodo. Las exportaciones de productos agrícolas y de la ganadería, han disminuído como consecuencia de la gran escasez y carestía de los fletes marítimos y del cierre, a causa de la guerra, de algunos de los mercados compradores de nuestros productos.

Las IMPORTACIONES, que han subido de 197,3 millones a 222,3, presentan un alza de 13%. Entre los principales grupos de productos importados han aumentado en el semestre los de productos de la minería, ganadería, productos textiles, químicos, metalúrgicos y manufacturas diversas. El movimiento de nuestras importaciones, se ha caracterizado por un marcado incremento en el valor de lo importado de Estados Unidos; en el primer semestre de 1939 las importaciones de ese país sumaron 55,8 millones de pesos oro, este año han subido a 106,2 millones; en cambio, las importaciones de Alemania, que en 1939 fueron aproximadamente iguales a las de Estados Unidos toda vez que alcanzaron un valor de 53 millones de pesos, han bajado a 7,5 millones. Aumentos se advierten también en las importaciones provenientes de Gran Bretaña, Italia y Japón.

Un importante incremento de los créditos y depósitos es lo que caracteriza el desarrollo de las OPERACIONES BANCARIAS durante el último semestre. Tomando el conjunto de los préstamos en moneda corriente concedidos por los bancos comerciales, el Banco Central y la Caja Nacional de Ahorros (eliminadas las duplicaciones), se advierte un alza de 385 millones de pesos, mientras en los primeros semestres de 1939 y de 1938 habían subido en sólo 280 y 68 millones, respectivamente. Asimismo, el volumen de los depósitos constituidos en estas instituciones (eliminadas las duplicaciones), subió ahora en 283 millones, contra 125 y 66 millones en dichos semestres de los dos años anteriores. Han influído especialmente en estos aumentos las operaciones realizadas directamente entre las instituciones mencionadas y el público, advirtiéndose que el incremento de los depósitos se ha producido casi únicamente en las cuentas a la vista.

El día 30 de Junio el total de los créditos en moneda chilena concedidos por los bancos comerciales alcanzaba a 2.537,7 millones de

pesos; los otorgados por el Banco Central a 1.260,7 millones y los de la Caja Nacional de Ahorros a 742 millones. Por otra parte, los depósitos en moneda corriente constituidos en estas instituciones quedaron, en la misma fecha, en 2.212,4; 247,3 y 1.352,5 millones, respectivamente.

El interés corriente del crédito bancario descendió durante el semestre último al mismo porcentaje medio que acusó en el primer semestre de 1939, o sea 8,31%. En el segundo semestre del año pasado había sido de 8,38%.

Los fondos de ENCAJE de los bancos comerciales presentan un aumento de importancia en relación con el nivel en que fluctuaron durante el primer semestre del año pasado, a influencia, principalmente, de los préstamos concedidos al Gobierno en virtud de la Ley N.º 6.334. En efecto, de 372,5 millones de pesos que fué su promedio diario en aquel período, subieron en el último semestre a 439,9 millones. Sin embargo, debido a la mayor cifra de encaje mínimo legal exigida por el aumento de los depósitos a la vista, el margen de encaje que excede sobre dicho mínimo sólo ha subido de 80,6 a 85,5 millones.

Asimismo, el encaje total de la Caja Nacional de Ahorros, en conjunto con el de la Caja de Crédito Popular, presenta un apreciable aumento entre el primer semestre del año pasado y del actual, influyendo también en este aumento un crédito otorgado al Gobierno de acuerdo con dicha Ley N.º 6.334. Los promedios diarios respectivos acusan un alza de 210,5 a 274,4 millones, mientras el excedente de encaje, por la misma razón indicada en el caso de los bancos, subió solamente de 50,4 a 75,8 millones.

También acusan aumento durante el semestre los préstamos concedidos por las INSTITUCIONES DE FOMENTO, mientras en igual período del año pasado se mantuvieron en un mismo nivel. A fines de Junio último el conjunto de estos préstamos llegó a 462 millones de pesos, contra 433,7 millones en Diciembre anterior y 360 millones en Junio de 1939.

EL MOVIMIENTO DE CHEQUES y otros cargos bancarios registrado durante los seis primeros meses del año, acusa un alza de más o menos un 20% en comparación con el de los mismos meses del año pasado. Así, el promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y de depósito en los bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros ha sido ahora de 171,7 millones de pesos, contra 140,1 millones en el primer semestre de 1939. Por otra parte, el promedio de los documentos canjeados en las cámaras de compensación ha aumentado, entre ambos períodos, de 77,8 a 92,2 millones.

Las variaciones que acusa el MEDIO CIRCULANTE entre los primeros semestres de 1939 y del año en curso, se caracterizan por un aumento de 10% de su total, aumento que redundará en una importante alza del dinero en poder del público. En efecto, el promedio diario del total ha subido, entre ambos se-

mestres, de 1.149,9 a 1.268,7 millones de pesos y las existencias en el público, de 812,6 a 939,6 millones. En cambio, el dinero que se halla en las cajas bancarias acusa un ligero descenso de 337,3 a 329 millones.

Las cotizaciones de acciones en la BOLSA DE VALORES, que en los primeros ocho meses de 1939 se mantuvieron bastante bajas, experimentaron una fuerte reacción en Septiembre a raíz de la declaración de la guerra en Europa. Posteriormente sufrieron un descenso, pero volvieron a reaccionar después llegando en Abril del año en curso al más alto nivel registrado desde Septiembre de 1937. En el mes de Mayo y especialmente en Junio, se volvió a producir una baja en las cotizaciones. El promedio mensual del índice de cotizaciones de acciones para el primer semestre del año, con 146,3 puntos, presenta un alza de 8,5% con respecto al del primer semestre de 1939 y de 5,5% en comparación al del segundo semestre de ese año.

Las transacciones en acciones han sido importantes; el valor de lo transado en el semestre ha alcanzado a 508,6 millones de pesos, contra 368,5 en igual período del año anterior. Las transacciones en bonos, que han sumado 93,5 millones, han superado las del primer semestre de 1939, pero acusan cierta baja con respecto al movimiento habido en los meses de Julio a Diciembre de ese año.

Las entradas ordinarias de la HACIENDA PUBLICA han alcanzado, en los meses de Enero a Junio, a 869,1 millones de pesos y los gastos a 852,3 millones; en los mismos meses de 1939 el total de las entradas ordinarias fué de 715,5 millones y los gastos alcanzaron a 734,2 millones de pesos.

Por el interés que presenta la resolución sobre cooperación económica, insertamos a continuación su texto completo:

«CONSIDERANDO:

1.—Que en la primera reunión de consulta de Panamá se resolvió declarar que en vista de las circunstancias existentes había llegado a ser más deseable y necesario que nunca establecer una estrecha y sincera cooperación entre las repúblicas americanas, con el objeto de que puedan proteger su estructura económica y financiera, mantener su equilibrio fiscal, salvaguardar la estabilidad de sus monedas, ampliar sus industrias, intensificar su agricultura y desarrollar su comercio;

2.—Que con el objeto de lograr los propósitos expresados en el párrafo precedente, se creó el Comité Consultivo Financiero y Económico Interamericano de Washington;

3.—Que la guerra actual ha aumentado la desorganización de los canales del comercio internacional y la reducción de los mercados para ciertos productos de América;

4.—Que la existencia de sobrantes de productos, cuya exportación es esencial para la vida económica de los países de América, es desde los puntos de vista económico, social, financiero y otros, cuestión de gran importancia para la masa de la población y especialmente para los grupos que participan en las actividades de la producción, distribución y exportación de ellos en los diferentes países y, finalmente, para los gobiernos de todo el continente.

5.—Que es de preverse que esas dificultades existirán mientras continúe la guerra y que a ellas se sumarán otras cuando la guerra termine;

6.—Que es de grande importancia que el desarrollo de los países de América se oriente hacia la diversificación de la producción y, al mismo tiempo hacia el aumento de su capacidad de consumo.

«La segunda reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas americanas,

«Resuelve:

«I. Declarar que las naciones americanas mantienen su adhesión a los principios liberales del comercio internacional con fines pacíficos, basados en la igualdad de tratamiento y procedimientos justos y equitativos;

«II. Reforzar y ampliar las actividades del Comité Consultivo Financiero y Económico Interamericano como instrumento para continuar la consulta entre las Repúblicas americanas respecto de los asuntos y acuerdos económicos y comerciales, tomando en cuenta, especialmente, las situaciones inmediatas, que deben resultar de las reducciones y cambios de carácter de importantes mercados extranjeros. Con el propósito de encarar problemas especiales, podrán organizarse subcomités compuestos por representantes de los países interesados que se reunirían en los sitios que parecieran más adecuados para su eficaz funcionamiento;

«III. Impartir instrucciones a dicho Comité para que proceda desde luego a:

«A) Estudiar en cada uno de los países de este continente las posibles medidas tendientes a aumentar el consumo interno de su propio so-

La Segunda Conferencia de Consulta de Cancilleres Americanos se reunió en La Habana el 21 de Julio y sesionó hasta fines de ese mes en un ambiente de gran cordialidad. Para el estudio de los 44 proyectos presentados por las 21 repúblicas de América, la Conferencia se dividió en tres Comités: de Neutralidad, Preservación de la Paz y Cooperación Económica.

El espíritu de cooperación y solidaridad que existe entre los países del continente americano quedó claramente demostrado con la adopción, en forma unánime, de importantes acuerdos relacionados con los graves problemas que se encararon.

Cabe mencionar especialmente los acuerdos sobre codificación del Derecho Internacional; actividades dirigidas desde el exterior contra las instituciones internas; solución pacífica de los conflictos americanos; ayuda recíproca y cooperación para la defensa de las naciones de América; acta de La Habana sobre administración provisional de las colonias y posesiones europeas en América, y el proyecto de cooperación económica y financiera interamericana.

Exportación de cobre en barras



mercado se vió deprimido a consecuencia de la escasa demanda para la exportación y para el consumo interno. El cobre para la reexportación se cotizó a fines de Julio en 9,850 centavos americanos por libra, siendo éste el más bajo precio registrado desde Agosto del año pasado. El cobre para consumo interno bajó hasta 10,275, pero experimentó una reacción favorable en la última semana en que subió a 11,025 centavos por libra.

El nivel del precio del cobre, tanto para consumo interno como para la reexportación, en los meses de Enero a Junio del año en curso, aunque ha sido superior al registrado en los mismos meses de los dos años anteriores, no ha alcanzado las altas cotizaciones que se anotaron en el primer semestre de 1937, período en que el precio del cobre llegó a su más alto nivel después de la marcada baja que sufrió en los años 1931, 1932 y 1933.

CARBON

La producción de carbón subió en Junio a 155.100 toneladas de un total de 147.432 que fué lo producido en el mes anterior. La extracción de carbón durante el semestre

PRODUCCION DE CARBON

(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1930 Promedio mensual	119,8	112,7
1931	92,3	85,0
1932	90,2	81,9
1933	128,4	119,6
1934	150,5	135,3
1935	158,3	141,2
1936	156,1	139,4
1937	165,7	148,9
1938	170,3	153,2
1939	153,9	137,5
1939 Junio	145,7	129,1
Julio	161,1	143,7
Agosto	162,4	146,2
Septiembre	159,1	138,0
Octubre	163,8	145,2
Noviembre	168,8	151,8
Diciembre	156,1	139,4
1940 Enero	*166,5	*151,4
Febrero	*158,2	*145,1
Marzo	*141,3	*127,1
Abril	*160,5	*147,4
Mayo	*147,4	*133,7
Junio	*155,1	*139,7

* Cifras provisionales.

ha superado la de igual período del año pasado, pero ha sido inferior a la del primer semestre de 1938. Se han producido este año 929.078 toneladas contra 885.049 en 1939 y 990.282 en 1938; con esto la producción del semestre ha superado en 5% a la del año anterior y acusa una baja de 6% con respecto a la de 1938.

La ocupación de empleados y obreros continuó aumentando; en Junio se ocuparon 16.216 individuos, esto es, 394 más que en Mayo. El promedio de la ocupación mensual ha sido, para el semestre, de 15.806 individuos; en 1939 fué de 14.550 y en 1938 de 14.036.

ORO

La producción de oro se redujo en Junio a 692,8 kilogramos. Disminuyó en este mes la producción de oro de minas y de lavaderos y, especialmente, la de oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas, que es el rubro que más influye en las fluctuaciones de la producción de este metal. En el semestre se ha alcanzado una producción total de 5.601,9 kilogramos; comparada esta cifra con la de igual período en 1939 acusa un aumento de 1.233,7 kilogramos, lo que representa un alza de 28%. Ha subido este año en forma apreciable la producción de oro de minas y también la del oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas. La extracción de oro de lavaderos ha sufrido una disminución.

PRODUCCION DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas	Oro de lavaderos	Oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas	Producción total
1930 Prom. mensual	1.475	2.373	49.869	53.717
1931	4.842	3.921	46.655	55.418
1932	4.880	23.183	69.858	97.921
1933	24.772	141.957	215.230	381.959
1934	60.889	163.283	391.835	616.007
1935	138.494	311.302	493.678	689.315
1936	38.832	120.706	483.330	644.877
1937	26.791	144.793	335.205	706.789
1938	22.014	151.015	589.261	762.291
1939	54.133	133.997	654.343	842.473
1939 Junio	55.534	131.928	672.843	860.305
Julio	74.460	146.373	1.185.010	1.406.743
Agosto	54.046	151.746	484.265	690.059
Septiembre	54.902	158.568	685.864	899.334
Octubre	82.404	139.099	766.019	987.522
Noviembre	89.723	163.409	577.268	830.395
Diciembre	82.693	126.472	718.291	927.456
1940 Enero	124.610	131.443	636.648	882.701
Febrero	169.756	109.659	1.373.533	1.652.948
Marzo	228.956	97.301	1.237.138	1.563.375
Abril	150.553	108.222	421.943	680.718
Mayo	148.115	80.039	901.282	1.129.436
Junio	128.526	68.463	495.773	692.762

* Las cifras referentes al oro de minas representan el metal de esa procedencia ingresado en la Casa de Moneda.

** Desde 1935 cifras suministradas por la Jefatura de Lavaderos.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera en Junio, con un guarismo de 95,1, acusó un descenso de 17,4 puntos en comparación con el de

Mayo; a pesar de esta baja, ha continuado manteniéndose, como en los meses anteriores, en un nivel bastante más alto que el registrado en el primer semestre de 1939. El promedio mensual del índice para el período de Enero a Junio ha sido de 103,2; comparado con el del año pasado, que alcanzó a 80,5, presenta un alza de 28%.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA
(1927-29 = 100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Enero	45,1	75,7	69,0	100,7	89,1	77,6	100,5
Febrero	46,9	78,9	69,0	103,3	88,6	80,7	99,6
Marzo	50,6	81,9	70,2	101,2	78,8	76,8	112,5
Abril	52,0	96,2	72,0	104,7	82,3	84,5	112,5
Mayo	57,2	115,5	63,7	127,3	89,4	81,3	112,5
Junio	59,0	71,0	69,3	103,0	88,5	82,2	95,1
Julio	62,8	57,9	66,0	85,8	79,4	78,6	
Agosto	62,0	60,3	69,0	92,6	86,5	81,9	
Septiembre	83,9	70,4	72,0	99,3	84,3	92,4	
Octubre	73,6	61,2	73,4	99,2	80,8	98,0	
Noviembre	72,6	61,6	86,2	94,7	90,1	106,0	
Diciembre	78,7	64,8	86,4	91,7	90,8	112,6	
Promedio	62,4	70,9	72,2	100,3	88,1	87,6	

(*) Cifras provisionales.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

El índice general de producción de las industrias fabriles volvió a experimentar en Junio un pequeño aumento de 0,8 puntos. Las ventas de los productos industriales, como generalmente sucede en esta época del año sufrieron una declinación, debido a que muchas empresas realizan sus balances y suspenden por esto, sus compras. El índice general de ventas bajó, de Mayo a Junio, en 18,7 puntos.

La producción de las industrias fabriles, que durante la mayor parte del año 1939, meses de Enero a Septiembre, se mantuvo en un nivel más bajo que el registrado en el año anterior, comenzó a reaccionar a partir de Octubre y ha continuado, en el curso del primer semestre del presente año, manteniéndose en un alto nivel. El promedio mensual del índice general para este período ha alcanzado a 164,6, con lo que ha superado en 23,5 puntos, o sea, en 17%, al del primer semestre de 1939; en comparación con su nivel medio en el segundo semestre de ese año acusa también una pequeña alza de 2,5%.

Las ventas de los productos industriales realizadas en el primer semestre han superado asimismo las de igual período del año 1939; el promedio mensual del índice, con un guarismo de 168,5, acusa un alza de 8,2% en comparación con el del primer semestre de 1939 y de 4,1% respecto al del segundo semestre.

El índice de Luz y Fuerza, siguiendo su tendencia estacional, subió en 20,9 puntos durante Junio. También este índice se ha mantenido durante el semestre en un nivel bastante más alto que el que tuvo en los primeros seis meses de 1939; el promedio mensual para el período ha sido de 219,9, cifra que, comparada con la correspondiente de 1939, acusa un incremento de 25 puntos, lo que representa un alza de 13%.

El índice de la producción textil, con base 1935-36 = 100, bajó en Junio a 136,4, a consecuencia del descenso en la producción de cañamo y yute, tejidos de punto, telas de seda y géneros de algodón.

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929 = 100)
(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION						VENTAS						
	1937	1938	1939	1939	1940	1937	1938	1939	1939	1940			
	Prom.	Prom.	Prom.	Junio	Abril	Junio	Prom.	Prom.	Prom.	Junio	Abril	Junio	
A. Industrias Fabriles.	147,8	152,7	150,9	147,7	168,5	169,3	149,2	152,1	158,2	149,0	**170,0	174,8	156,1
Alquitrán	198,8	215,6	224,6	265,3	232,5	259,5	322,1	381,5	402,9	393,6	431,9	465,2	437,7
Azúcar	164,0	176,9	169,7	186,7	187,3	163,1	183,1	171,5	175,1	172,2	159,2	174,7	169,7
Calzado (general)	64,3	65,4	72,9	74,8	87,8	90,9	83,4	63,4	65,0	69,6	71,4	85,3	86,6
a) para hombres.	57,1	58,8	67,4	67,5	85,0	93,0	82,6	56,1	55,6	64,4	62,0	82,6	89,2
b) para mujeres.	94,1	83,3	99,7	113,7	99,0	91,4	104,4	95,4	97,7	99,1	108,5	98,8	99,1
c) para niños.	57,6	65,4	66,0	62,3	85,5	86,2	70,1	55,9	60,6	64,5	64,8	81,3	78,7
Cartón	112,8	139,1	142,7	153,9	140,5	146,4	97,0	142,2	157,1	145,2	164,6	165,5	138,4
Cerzo	158,2	139,2	153,8	131,0	149,3	164,0	146,6	161,8	209,7	160,0	115,0	340,8	156,0
Cemento	138,9	154,5	165,8	193,6	160,2	193,1	224,7	171,7	152,3	205,2	191,0	262,6	281,3
Coke	102,0	101,8	110,9	130,8	140,5	142,3	137,7	103,9	123,6	114,6	126,6	154,0	145,5
Fierros	131,8	161,3	168,8	246,1	182,3	268,9	200,9	126,9	146,0	164,3	220,2	208,3	217,2
Lana para tejer	254,4	289,6	229,5	291,7	303,3	271,0	276,8	265,1	349,6	253,6	319,8	294,4	295,4
Papel	235,5	207,4	202,9	229,2	238,2	233,6	261,1	234,6	161,1	239,6	268,0	276,4	263,1
a) para escribir e imprenta	307,3	280,1	387,5	391,2	384,3	338,0	654,0	394,6	658,8	617,9	418,9	697,8	796,3
b) para envolver	232,0	286,5	293,4	347,5	328,3	384,4	34,1	239,4	312,2	284,7	299,5	368,2	350,4
Productos de tabaco (general)	123,8	122,5	113,0	97,9	134,8	125,3	115,8	122,2	132,9	115,6	119,1	119,5	132,7
a) cigarrillos	191,4	116,5	130,7	161,3	136,6	126,1	117,4	123,9	134,2	117,1	118,4	121,0	135,1
b) cigarrillos	134,1	125,6	114,7	98,4	106,3	150,3	120,2	65,6	104,6	60,0	48,1	85,6	68,3
c) paquetes de tabaco.	62,2	50,3	56,1	40,9	113,2	88,7	72,4	65,6	104,6	102,2	112,7	68,6	82,5
Vidrio (general)	123,7	124,8	111,8	46,8	93,8	173,6	193,9	117,6	134,6	102,2	112,7	68,6	82,5
a) vidrio blanco	175,5	177,6	131,8	121,9	285,7	482,4	552,2	164,1	184,0	150,5	168,4	175,0	174,0
b) vidrio semi-blanco	100,0	169,4	154,9	37,5	3,3	4,1	2,6	162,3	355,4	149,2	59,8	31,1	38,4
c) vidrio verde-oscuro.	75,6	110,9	32,2	15,4	36,0	96,1	102,1	73,2	31,0	55,9	90,8	32,0	37,1
B. Luz y Fuerza (*)	190,1	201,1	203,9	216,9	**227,5	231,6	252,5	190,1	211,6	203,9	216,9	**227,5	231,6
Gas	180,7	193,8	202,4	230,2	202,9	226,3	261,7	180,7	207,2	202,4	230,2	202,6	236,3
Energía Eléctrica	190,8	201,7	204,0	215,9	**229,3	232,0	251,8	190,8	203,9	204,0	215,9	**227,0	231,0
Indice General A y B	153,4	159,6	158,4	157,4	167,4	177,4	181,1	150,5	172,9	165,6	158,7	**178,2	182,9

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción. ** Cifras redondeadas.

INDICES DE PRODUCCION TEXTIL
(1935-36 = 100)

FECHAS	Cáñamo y yute	Telido de punto	Telas de seda	Paños	Lana para tejer	Géneros de algodón	Índice general textil
1935 Promedio	83,2	100,2	68,4	95,7	87,1	83,3	94,0
1936 *	114,6	99,8	131,6	104,3	112,9	114,7	106,0
1937 *	151,4	106,6	195,0	95,6	78,6	194,7	121,7
1938 *	143,7	96,6	185,0	81,7	89,4	245,7	117,3
1939 *	134,3	113,9	156,2	81,1	70,8	237,5	119,7
1939							
Junio	135,6	120,3	145,4	91,2	90,0	269,5	132,0
Julio	145,2	111,4	180,2	77,4	91,8	232,9	120,5
Agosto	143,8	122,7	189,4	93,0	70,8	248,2	135,1
Septiembre	138,3	108,8	173,7	94,3	33,4	250,1	129,0
Octubre	133,6	118,3	193,0	94,3	41,5	208,3	121,1
Noviembre	135,3	125,3	175,9	99,1	90,5	180,2	127,9
Diciembre	138,5	115,3	167,7	90,1	76,9	215,2	127,6
1940							
Enero	132,3	105,2	155,9	64,1	46,2	225,5	106,0
Febrero	130,4	120,2	110,4	98,7	94,0	231,0	125,7
Marzo	134,3	141,1	163,0	92,8	78,6	269,7	136,5
Abril	136,3	132,1	174,2	94,8	93,6	231,9	131,2
Mayo	140,0	135,1	185,5	93,0	83,6	301,8	142,9
Junio	123,2	128,4	179,8	104,1	85,4	245,8	136,4

EDIFICACION

En los seis primeros meses del año en curso los permisos solicitados para edificar en las once principales comunas del país cubren un total de 245.182 metros cuadrados, con un presupuesto de 131,6 millones de pesos. El total de metros por edificar es inferior al del período de Enero a Junio de 1939 en 43.281 metros, pero supera en 26.609 metros al de 1938 y también en 10.783 al de 1937. Los presupuestos que, como lo indicamos, alcanzan a 131,6 millones de pesos, acusan una baja de 29,8 millones de pesos en comparación con los del primer semestre de 1939.

	Superficie por edificar en metros cuadrados	Presupuestos en millones de pesos
Enero-Junio 1937	234.399	89,3
Julio-Diciembre 1937	298.116	141,1
Enero-Junio 1938	218.573	92,5
Julio-Diciembre 1938	270.885	113,9
Enero-Junio 1939	288.463	161,4
Julio-Diciembre 1939	332.581	172,9
Enero-Junio 1940	245.182	131,6

MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

En Junio volvió a subir a 4.622 el número de obreros inscritos en la Inspección General del Trabajo para solicitar ocupación. Estas inscripciones se han mantenido sin grandes variaciones durante todo el semestre y en un nivel ligeramente más alto que el registrado

en igual período de 1939, pero algo inferior al del segundo semestre de ese año. El promedio mensual de obreros inscritos en el semestre pasado alcanzó a 4.452; en el primer semestre de 1939 fué de 4.379 y en el segundo semestre de 5.523.

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1939 Junio	4.101	75	1,8%
Julio	4.310	476	11,0%
Agosto	4.698	761	16,2%
Septiembre	5.390	551	10,2%
Octubre	7.322	1.562	21,3%
Noviembre	6.165	1.867	30,3%
Diciembre	5.253	1.861	35,4%
1940 Enero	4.346	852	19,6%
Febrero	4.095	318	7,8%
Marzo	4.566	1.200	26,3%
Abril	4.745	652	13,7%
Mayo	4.338	132	3,0%
Junio	4.622	417	9,0%

JORNALES

El índice de los jornales pagados en el país, que siguió de Enero a Mayo un movimiento ascendente, sufrió un retroceso en Junio; bajó en este mes a 285,4 de 301,4 a que había alcanzado en el mes anterior. En todo caso ha continuado manteniéndose, como en el resto del semestre, en un nivel superior al de igual período en 1939. El promedio mensual de este índice para el primer semestre del año en curso, con 279,3, acusa un alza de 52,4 puntos sobre el de 1939, o sea, ha subido en 23%.

El monto de los jornales pagados en el semestre ha ascendido a 1.178 millones de pesos contra 962,7 pagado en igual período del año anterior y 1.056 millones en el segundo semestre de ese año.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS
(1927-29 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Enero	86,0	114,1	126,1	154,8	184,8	205,5	259,9
Febrero	94,6	117,4	143,2	165,1	191,4	207,4	261,9
Marzo	98,4	118,6	123,5	122,7	192,6	216,3	269,7
Abril	107,3	133,6	157,0	186,1	223,0	243,3	297,7
Mayo	98,8	134,6	157,0	185,0	214,8	227,5	301,4
Junio	89,7	135,4	146,9	185,1	186,7	261,3	285,4
Julio	101,7	120,4	141,3	182,1	201,0	239,4	
Agosto	105,8	121,5	140,3	172,0	190,6	221,9	
Septiembre	113,3	125,8	155,4	163,4	203,1	241,2	
Octubre	111,3	129,4	146,0	168,1	197,0	231,5	
Noviembre	121,5	137,1	161,9	191,1	206,7	262,4	
Diciembre	128,6	147,0	168,9	197,9	221,2	278,0	
Prom. mens.	104,7	127,7	147,3	177,9	200,5	237,5	

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El índice general del costo de la vida en Santiago, influenciado por nuevas alzas de los rubros de «alimentación», «combustible y luz» y «vestuario», volvió a acusar un aumento de 6,6 puntos (3%) en Junio. Entre los artículos alimenticios subieron la leche y algunas verduras; en el grupo de combustible y luz subió el precio del carbón, de la leña, de la parafina y del gas, y en el del vestuario subieron los ternos para hombre y los zapatos.

La tendencia al alza en el costo de la vida, que ya se observó en el segundo semestre del año pasado, se ha acentuado en el curso de los primeros seis meses del presente año. El promedio mensual del índice general correspondiente a este semestre, con un guarismo de 201,1, acusa un alza de 5,2% en comparación con el del segundo semestre de 1939 y es superior en 10,2% al del primer semestre de ese año. Comparando los promedios mensuales de los índices parciales en estos dos períodos, esto es, primer semestre de 1939 y de 1940, se advierte que el mayor aumento lo ha experimentado el grupo de los productos alimenticios, el que acusa un alza de 15%, sigue el de la habitación con 9,5% de aumento y el del vestuario con 2,8%. El grupo de combustible y luz presenta una pequeña baja de 1,2%; el alza en los combustibles sólo se ha acentuado en los meses de Mayo y Junio, razón por la cual el promedio en el semestre ha sido más bajo que el registrado en igual período de 1939.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación					Indice General
	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios		
1930 Promedio	114,6	101,8	101,7	98,3	109,1	107,9
1931	103,3	112,1	98,5	96,9	127,9	107,1
1932	115,1	107,3	101,2	134,5	104,0	113,9
1933	147,4	108,4	138,3	181,8	126,1	141,4
1934	148,5	108,4	139,8	173,8	131,9	141,5
1935	155,0	130,6	136,4	166,7	122,6	144,4
1936	171,1	124,9	144,9	188,9	133,5	156,6
1937	204,8	135,5	162,4	190,9	131,0	176,4
1938	214,4	144,6	168,9	190,9	140,1	184,1
1939	210,4	157,7	162,6	199,9	146,1	186,6
1939 Junio	210,2	162,3	167,2	199,0	146,3	187,4
Julio	208,1	162,3	161,3	200,1	146,6	186,5
Agosto	205,6	162,4	158,6	201,9	147,2	185,6
Septiembre	210,1	162,3	157,2	203,4	147,3	187,7
Octubre	221,6	162,3	158,3	203,4	148,1	193,0
Noviembre	228,2	162,3	159,2	203,4	148,1	196,1
Diciembre	227,9	162,3	158,5	203,4	148,4	196,0
1940 Enero	222,0	162,3	156,8	201,6	148,1	192,6
Febrero	226,3	162,3	157,1	201,6	147,3	194,7
Marzo	232,2	162,3	156,1	201,6	147,6	197,3
Abril	239,1	168,6	158,7	204,2	149,8	202,6
Mayo	243,1	173,0	166,6	205,2	149,4	206,3
Junio	247,6	175,0	191,1	223,5	149,4	212,9

PRECIOS AL POR MAYOR

Los precios al por mayor continuaron en Junio en la tendencia ascendente, que en forma acentuada y con sólo algunas fluctuaciones, han seguido desde Septiembre del año pasado. El índice general, que alcanzó a 467,2, fué superior en 4,6 puntos al de Mayo. Subieron en este mes todos los índices parciales con excepción del de productos importados, que se anotó una muy ligera baja.

Comparando el nivel medio de los diferentes índices parciales de precios al por mayor correspondiente al primer semestre del año en curso con el de igual período del año 1939, se advierte un alza importante en todos ellos. Especialmente apreciable ha sido el aumento de los precios de los productos agropecuarios, pues han subido en 19%; siguen en importancia los productos importados que se anotaron un alza de 12%; y por último los productos mineros e industriales nacionales acusan un alza de 9%.

El promedio mensual del índice general para el semestre, que alcanza a 457,4, presenta un aumento de 49,1 puntos sobre el del primer semestre de 1939, lo que representa un alza de 12%.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios				Indice general
	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Indice general	
1930 Promedio	170,1	122,6	186,9	196,9	166,9
1931	134,4	101,4	189,2	193,5	151,2
1932	203,0	112,4	245,6	396,3	230,3
1933	271,8	128,8	328,8	730,5	345,9
1934	274,9	136,3	330,4	704,1	343,5
1935	303,4	160,3	340,6	891,7	344,0
1936	366,6	196,1	401,8	605,7	379,6
1937	468,1	230,9	489,4	688,9	454,1
1938	438,9	203,0	472,5	673,8	432,1
1939	402,6	213,1	453,6	696,5	420,7
1939 Junio	409,3	202,7	433,1	683,5	416,7
Julio	414,5	204,4	434,1	681,1	418,2
Agosto	403,1	206,4	424,6	683,0	414,0
Septiembre	408,8	219,5	424,8	702,6	423,1
Octubre	439,0	229,8	443,4	739,3	446,3
Noviembre	437,5	233,6	447,2	747,9	449,9
Diciembre	429,7	231,8	445,9	748,1	447,3
1940 Enero	439,4	226,4	446,8	751,6	449,0
Febrero	446,4	232,9	452,9	758,0	450,7
Marzo	447,8	221,5	469,1	756,0	456,4
Abril	453,1	219,8	476,7	754,1	458,8
Mayo	469,7	218,8	475,8	755,9	462,6
Junio	480,9	219,6	484,0	754,1	467,2

B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento del comercio exterior sufrió un nuevo descenso en Junio como consecuencia de una disminución de las exportaciones. El valor de lo exportado bajó de 68,7 millones de pesos oro en Mayo a 53,5 millones en Junio; la baja fué provocada principalmente por una menor exportación de

productos de la minería que en parte tiene carácter estacional y de la ganadería (lanas, cueros). Las exportaciones de productos de la agricultura subieron ligeramente. El valor de las importaciones alcanzó a 38,3 millones de pesos oro, siendo superior en 1,6 millones al de Mayo.

El movimiento de nuestro comercio exterior durante el primer semestre del año, comparado con el de igual período en 1939, se ha caracterizado por un aumento de las exportaciones y de las importaciones. Las exportaciones, con un valor de 407,8 millones de pesos oro, presentan un alza de 78,2 millones, esto es, de 24% y las importaciones, que han alcanzado a 222,3 millones de pesos, han sido superiores en 25 millones, o sea en 13%, a las del primer semestre de 1939.

El aumento de las exportaciones ha obedecido exclusivamente al mayor valor de lo exportado en productos de la minería; las exportaciones de productos de la ganadería y de la agricultura han sufrido un descenso, pues se han visto afectadas por el cierre de los principales mercados consumidores de Europa, a raíz de la extensión paulatina de la guerra a un mayor número de países de ese continente.

Las exportaciones de productos de la minería han alcanzado en el semestre a 351,6 millones de pesos, correspondiendo de esta suma 231,9 millones a las exportaciones de cobre en barras y 90,2 millones a las de salitre y yodo; en igual período de 1939 se exportaron 244 millones en productos de la minería, de los cuales 138,7 provinieron de lo exportado en barras de cobre y 81 del salitre y yodo. Las exportaciones de productos de la ganadería, que en el período de Enero a Junio de 1939 sumaron 33,5 millones de pesos, han bajado este año a 20,1 millones y las de productos de la agricultura de 35,2 a 24 millones.

Analizando los principales rubros de nuestras importaciones se advierte un aumento de importancia durante el primer semestre del año, siempre en comparación con igual período de 1939, en las importaciones de productos de la minería, debido a que se han incrementado las internaciones de petróleo y carbón; han subido también las importa-

ciones de productos de la ganadería por una mayor internación de vacunos y las de productos textiles, químicos, metalúrgicos y manufacturas diversas. Han disminuído las internaciones de productos de la agricultura principalmente a causa del descenso de las importaciones de té y de arroz. Las importaciones de este último producto han desaparecido casi totalmente, pues el consumo del del artículo importado ha sido reemplazado por el de producción nacional que alcanza en la actualidad a satisfacer plenamente la demanda del mercado interno. También han disminuído las importaciones de máquinas, útiles y herramientas para la industria y de materiales y útiles para el transporte.

El saldo estadístico de la balanza comercial correspondiente a los cinco primeros meses del año fué de 185,5 millones de pesos oro, contra 132,3 en igual período de 1939.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores
1930 Prom. ms.	110,5	72	67	116,4	110	108
1931 *	68,6	64	42	59,1	39	55
1932 *	23,5	32	14	17,8	32	17
1933 *	27,6	44	17	15,1	30	14
1934 *	38,3	71	25	17,8	39	17
1935 *	38,7	70	25	24,5	57	23
1936 *	45,7	72	28	28,9	65	27
1937 *	77,7	99	47	35,7	62	33
1938 *	56,2	89	34	41,8	70	39
1939 *	55,0	82	34	34,2	65	32
1939						
Junio	44,2	69	27	32,4	66	30
Julio	53,8	80	33	37,3	70	34
Agosto	42,1	62	26	40,6	73	38
Septiembre	45,2	64	28	31,2	56	29
Octubre	51,8	52	32	33,6	66	31
Noviembre	75,1	99	46	32,0	76	30
Diciembre	62,8	90	38	38,5	70	36
1940						
Enero	73,2	115	45	33,5	66	31
Febrero	49,2	80	30	39,7	77	37
Marzo	82,9	89	51	34,4	62	32
Abril	80,3	129	49	39,7	75	37
Mayo	68,7	99	43	36,7	66	34
Junio	53,5	83	33	38,3	57	33

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

El precio del TRIGO en Chicago subió ligeramente en los primeros días de Julio, pero acusó después nuevas bajas llegando las cotizaciones, en su movimiento descendente, a niveles que no se registraban desde fines de Agosto del año pasado. En los últimos días del mes los precios experimentaron cierta reacción favorable. En Winnipeg el precio del trigo se mantuvo sin variación, durante

todo el mes, en el nivel mínimo fijado oficialmente. En Buenos Aires las cotizaciones del trigo fueron, durante Julio, superiores a las registradas desde mediados de Mayo y en el curso del mes de Junio. Muy a fines de mes se produjo una declinación en los precios. Se hicieron ventas al Reino Unido y a España, país que está adquiriendo gran cantidad de trigo.

Según informe de la revista semanal de granos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, la cosecha de trigo en ese país se realiza en muy buenas condiciones.

Las perspectivas en las provincias de las llanuras del Canadá son menos favorables, pues las siembras han sufrido deterioros. Los rendimientos en los países europeos se estiman pobres, la cosecha de Hungría, por ejemplo, se ha calculado en 22.400.000 quintales en comparación con 30.781.736 quintales del año pasado. En Holanda, Bélgica y el Norte de Francia, los campos sembrados han sufrido también deterioros con la ocupación y marcha de los ejércitos alemanes.

	Julio 15 1939	Junio 15 1940	Junio 30 1940	Julio 15 1940
	(100 kilogramos en pesos de 1½ d)			
Santiago.....	86,50	87,55	87,55	88,40
Buenos Aires.....	42,31	49,00	—	52,47
Liverpool.....	36,18	—	—	—
Chicago.....	46,97	56,94	52,85	51,77

En el «Corn Trade News» de Broomhall's del 19 de Junio, haciendo un análisis de las perspectivas del mercado mundial de granos, manifiestan que la situación inmediata es en realidad difícil. Con la entrada de Italia a la guerra y la petición de condiciones de paz de parte de Francia, cesará o se verá muy disminuida la navegación en el Mediterráneo. Además toda la demanda del continente europeo ha desaparecido con el cierre de los mercados del norte y oeste. Esto afectará principalmente a Canadá, Estados Unidos, Argentina y Australia, países que han proporcionado en los últimos años el 75% de las importaciones del continente europeo.

Tampoco puede esperarse que la demanda del Reino Unido tenga en la estación cerealera próxima la fuerza e importancia acostumbrada. La extensión cultivada en Inglaterra ha sido muy aumentada. Grandes cantidades de cereales, que anteriormente se habían destinado al continente, se han dejado para el consumo del país y por último, dentro de poco, se aplicarán nuevas medidas para ampliar la economía de todos los cereales importados.

Los grandes países productores de cereales no están preparados para hacer frente a esta situación. Hay grandes stocks no vendidos de trigo y otros granos en Canadá y Estados Unidos. Estos dos países no han disminuido en nada la extensión de sus siembras; las condiciones para el desarrollo de lo sembrado han sido regulares; de manera que se espera un rendimiento muy poco inferior al de un año atrás. La extensión sembrada en Argentina se ha incrementado, y en Australia aunque se ha dejado sentir cierta sequía, no se han reducido las siembras. Considerando la alteración de la situación y presumiendo que la guerra será larga, parece indispensable que los países con producción en exceso tomen serias medidas para reducir sus extensiones sembradas con cereales.

El MERCADO INTERNO del trigo se mostró más activo en Julio; se hicieron en este mes transacciones de importancia a los precios oficiales y aun a precios superiores. Los mercados de la zona sur y de parte del Norte (Coquimbo) fueron los que mostraron mayor

interés por transar; las disponibilidades en estas regiones, que aparecen reducidas, y la mayor demanda, han ocasionado un alza en los precios, los que en la zona sur han superado a los del centro. En Santiago ha habido poca actividad, pues los molineros cuentan con abastecimientos suficientes para cubrir sus necesidades durante algunos meses.

En Chicago, el precio de la AVENA, que reaccionó ligeramente en los primeros días de Julio, continuó después de baja. Los precios alcanzados han sido, como los del trigo, los más bajos que se hayan registrado desde Agosto del año pasado. La situación anormal creada en el mercado europeo con el desarrollo del conflicto bélico, ha contribuido a producir esta baja; también han influido las informaciones favorables respecto al buen crecimiento de las siembras en Estados Unidos. Asimismo en las provincias del oeste del Canadá algunas lluvias han favorecido el desarrollo de la avena y de otros cereales. En Winnipeg las cotizaciones de la avena fueron, en general, superiores a las registradas en Junio. En Buenos Aires no se cotizó este cereal para la exportación; sólo se realizaron algunas operaciones para el consumo interno.

	Julio 15 1939	Junio 15 1940	Junio 30 1940	Julio 15 1940
	(100 kilogramos en pesos de 1½ d)			
Talcahuano (Chile).....	33, —	39, —	39, —	39, —
Buenos Aires.....	25,39	28,83	—	—
Liverpool.....	54,36	—	—	—
Chicago.....	36,70	42,87	40,70	40,53

El MERCADO INTERNO de la avena se mantuvo, durante Julio, como en los meses anteriores, muy poco activo. Las transacciones que se realizaron fueron sólo para el consumo interno; la demanda para la exportación continúa muy deprimida por las condiciones desfavorables del mercado internacional y por la falta de fletes marítimos que aun impiden cumplir con algunos de los embarques ya comprometidos.

Las importaciones de CEBADA de parte del Reino Unido han continuado casi paralizadas y se espera una mayor reducción de estas importaciones de acuerdo con las medidas adoptadas por el gobierno inglés. En Argentina la demanda de cebada para el exterior ha sido reducida; los precios, sin embargo, han experimentado cierta mejoría en relación con su nivel de fines de Mayo y Junio.

El MERCADO INTERNO de la cebada no ha experimentado gran variación durante Julio; ha continuado el interés por la variedad chevalier, la que ha experimentado nuevas alzas en sus cotizaciones. A fines del mes, la cotización media de este producto era de \$ 100 por los cien kilogramos con saco en

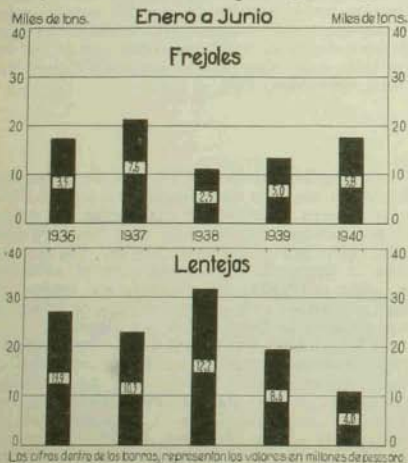
puerto contra \$ 51 en la misma fecha del año pasado. En cambio, la cebada del país, tipo exportación, por la que el mercado no muestra interés, se cotizaba a \$ 50 los cien kilogramos en comparación con \$ 45 a fines de Julio del año 1939. La oferta de cebada en el mercado fué limitada.

Exportación de cereales



La demanda de ARROZ nacional continuó muy reducida durante la primera quincena de Julio y los precios se mantuvieron al mismo nivel de fines de Junio, esto es, a razón de \$ 85 los cien kilogramos con saco, puesto Alameda. En la segunda quincena, el mercado estuvo más activo produciéndose una ligera alza en las cotizaciones.

Exportación de frejoles y lentejas



CHACARERIA

Los precios de los principales productos de exportación de la chacareria volvieron a experimentar un descenso en Julio. Bajaron en este mes la mayor parte de las variedades de FREJOLES, pues, además de la falta de interés del mercado de exportación, las transacciones para el consumo interno también disminuyeron, asimismo bajó el precio de las LENTEJAS y GARBANZOS. Las ofertas de ARVEJAS fueron limitadas y las cotizaciones no experimentaron variación. La mejoría en la demanda de MAIZ y PAPAS que se produjo durante Julio ocasionó un alza en los precios de estos productos.

ESTADISTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que figuran a continuación se refieren a la estadística de exportación de productos del país y de precios.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En pesos m/l.)
(Según Estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1939		1940	
		Julio 31	Junio 28	Julio 15	Julio 31
Trigo Blanco, centro, corriente...	100 Kils. a. saco Prov.	86.50	87.55	88.40	88.40
Avena Rubia revuelta...	100 Kils. c. saco, b. Talcahuano	33—	39—	39—	39—
Storniking 1.*	100 Kls. c. saco en Tal.	43—	49—	49—	49—
Cebada Del país, tipo exportación	100 Kils. c. saco en pt.	45—	49—	50—	50—
Chevalier	* * *	51—	97—	98—	100—
Maíz Amarillo	100 Kils. c. saco, bodega Santiago	75—	65—	64—	65—
Colorado	100 Kls. * * *	73—	63—	63—	64—
Frejoles Coscorrones	100 Kils. c. saco, pt.	190—	200—	196—	197—
Caballeros	* * *	196—	170—	168—	164—
Triguinos	* * *	135—	170—	180—	178—
Pallares	* * *	242—	240—	240—	238—
Milagros	* * *	197—	166—	155—	155—
Red Kidney	* * *	160—	165—	160—	155—
Rex Mexican	* * *	127—	125—	128—	127—
Araucanos reg.	* * *	116—	125—	120—	115—
Fruillas	* * *	128—	145—	140—	135—
Arroz	* * *	146—	175—	185—	180—
Bayos reg.	* * *	138—	145—	142—	135—
Burritos claros	* * * carro Ala.	157—	170—	170—	165—
Arroz Nacional	100 Kils. c. saco Ala.	107—	85—	85—	87—
Lentejas Clase corriente	100 Kils. c. saco, pt.	285—	227—	227—	217—
Garbanzos Grandes	100 Kils. c. saco, pt.	190—	195—	185—	183—
Regulares	* * *	150—	145—	142—	150—
Arvejas Petit pois, verdes	100 Kils. c. saco b. Corral. Lebu o Talcah.	151—	180—	180—	181—
Blancas *Grano de oro	100 Kils. *	116—	185—	185—	185—
Papas Amarillas 1.* clase	100 Kils. *	37—	45—	45—	50—

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En toneladas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Enero	Enero	Enero	Junio	Junio
	Junio 1938	Junio 1939	Junio 1940	1939	1940
Lana de oveja	8.964,0	11.088,3	7.349,6	88,0	71,5
Carneros sin curtir	2.297,3	2.205,9	1.048,4	401,3	—
Cueros (1)	1.507,1	7.692,2	5.076,4	2.097,5	6,7
Miel de abejas	152,4	64,5	81,9	3,1	21,4
Cera de abejas	1.849,5	209,9	256,3	26,8	0,4
Avena	34.918,7	33.226,4	27.638,6	5.354,1	7.023,9
Cebada común	51.662,2	78.039,9	14.937,7	2.481,0	288,0
Trigo	—	—	54,0	—	52,0
Frijoles	11.881,3	13.285,3	17.487,4	4.577,5	6.580,9
Garbanzos	1.401,7	700,2	687,1	239,4	61,0
Guisantes (2)	7.515,1	4.236,3	8.144,4	1.350,3	2.382,6
Lentijas	31.448,1	19.414,4	10.010,1	894,3	307,4
Cebollas	4.131,1	9.767,3	481,0	429,3	144,0
Descarados	346,3	566,5	461,2	131,3	116,7
Nueces	771,2	3.016,7	323,0	565,3	119,2
Afrecho y afrechillo (3)	13.542,4	10.096,4	10.643,2	1.799,4	86,8
Harina de trigo	1,7	98,5	106,1	0,9	2,2
Vinos (hectolitros)	50.971,2	48.680,8	6.103,2	6.733,1	756,3

(1) Frescas y congeladas. (2) Arvejas secas. (3) Desde Septiembre 1937 comprende el afrecho y afrechillo de algodón, cáñamo, soya, trigo y otros.

B. VINOS

El mercado de los vinos ha estado poco activo durante Julio. La falta de interés por comprar se ha observado principalmente en Santiago y Valparaíso, aunque también ha sufrido cierta disminución la demanda del Norte. En el sur, por el contrario, las ventas han continuado activas y los precios que se pagan, especialmente en Chillán, por cualquier vino país, del Sur, superan los que en Santiago y Valparaíso alcanzan buenas calidades de vinos del centro.

Especialmente restringida se advierte la demanda por vinos del tipo semillón, los que han sufrido una declinación en sus cotizaciones; los vinos burdeos, a pesar de la escasa demanda, han experimentado nuevamente una ligera alza.

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, puesto estatal)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1939		1940	
	Julio 31	Junio 28	Julio 15	Julio 31
	San Javier			
Burdeos	0,925	1,475	1,50	1,50
Semillón	0,900	1,375	1,40	1,40
Pala	0,85	1,375	1,475	1,40
Pala blanco	0,85	1,30	1,35	1,35
Talca				
Burdeos	0,95	1,50	1,50	1,50
Semillón	0,925	1,45	1,40	1,40
Lontué				
Burdeos	1,00	1,50	1,50	1,50
Semillón	0,95	1,45	1,40	1,40
Sauvignon	0,95	1,45	1,40	1,40
Tinto en blanco	—	—	—	—
Santiago				
Burdeos	1,20	1,60	1,65	1,65
Semillón	1,10	1,50	1,40	1,40

C. GANADERIA

El estado de la ganadería en el país, de acuerdo con los informes de los agrónomos provinciales, fué, en general, bueno durante Junio. Sin embargo, de norte a sur, como siempre en esta época de invierno, el ganado vacuno ha sufrido algo por la escasez de forraje.

Los precios del ganado en Santiago, siguiendo su tendencia estacional, experimentaron un alza en Junio. Los precios medios en Santiago por kilo vivo de bueyes, novillos y vacas, acusan alzas en comparación con los de igual periodo del año anterior de 18%, 19% y 22%, respectivamente.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(en pesos por kilo vivo)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes 700 kilos	Novillos 500 kilos	Vacas 450 kilos
1939 Junio	1,99	2,33	2,06
Julio	2,30	2,48	2,22
Agosto	2,395	1,68	2,395
Septiembre	2,59	2,86	2,58
Octubre	2,52	2,855	2,57
Noviembre	2,56	2,78	2,43
Diciembre	2,46	2,725	2,34
1940 Enero	2,21	2,61	2,305
Febrero	2,29	2,62	2,30
Marzo	2,30	2,59	2,34
Abril	2,17	2,525	2,24
Mayo	2,23	2,50	2,35
Junio	2,27	2,64	2,41

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y torunos	Novillos	Vacas	Ovejas	Porcinos
1939 Junio	7.235	14.320	14.685	33.229	13.197
Julio	9.042	14.503	14.584	25.006	14.084
Agosto	10.194	13.221	11.787	15.416	11.821
Septiembre	10.095	17.171	15.802	29.577	7.416
Octubre	9.762	22.104	14.564	38.172	6.202
Noviembre	9.366	23.026	16.316	50.569	5.699
Diciembre	10.821	19.662	17.722	73.183	4.829
1940 Enero	10.453	16.709	17.720	68.271	3.055
Febrero	8.939	14.982	16.013	57.737	4.398
Marzo	11.295	16.854	17.795	60.195	8.044
Abril	11.890	21.034	19.948	58.885	12.853
Mayo	11.350	14.686	18.005	46.974	16.086
Junio	9.936	13.682	14.687	29.552	16.912

D. LANA

En Estados Unidos se produjo, durante Julio, un ligero descenso en las cotizaciones de la lana. La demanda de parte de las fábricas fué poco activa. El mercado norteamericano está preocupado por las consecuencias que pueda acarrear el bloqueo británico. Se teme que la restricción de las compras de parte de los países afectados influya en el mercado mundial y ocasione cierto descenso de precios si aumentan en forma apreciable los abastecimientos disponibles.

PRECIOS DE LA LANA
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana en el país empaquetada, puesta en estancias (en pesos por 46 kls.)	Tops Puntas in oil (Bradford) (en peniques por libra)		
		58'S	56'S	50'S
1939 Julio	255	22,0	21,4	19,4
Agosto	255	22,7	21,3	19,2
Septiembre	285	23,0*	21,5*	20,0*
Octubre	315			
Noviembre	335			
Diciembre	350			
1940 Enero	355			
Febrero	355			
Marzo	355			
Abril	355			
Mayo	355			
Junio	355			
Julio	355			

(*) Precios nominales.

En el mercado de lanas de Magallanes, según informe de fines de Junio, las transacciones para exportación, se encontraban casi totalmente paralizadas.

En el gráfico que insertamos a continuación puede apreciarse la disminución que han experimentado nuestras exportaciones de lanas en los meses de Enero a Junio del presente año. La cantidad y valor de las lanas exportadas en este período, son las más bajas que se hayan registrado en los últimos cinco años.



ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

BALANCES SEMANALES

Los balances semanales del Banco Central se confeccionan, desde el 23 de Julio último, los días Martes de cada semana en vez de los días Viernes como era antes. Este cambio obedece a una disposición de la Superintendencia de Bancos.

El último balance semanal efectuado en Viernes lleva fecha 12 de Julio.

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

No hubo variaciones durante Julio en las tasas de interés que el Banco aplica en sus operaciones de crédito.

Descuentos al Público	6%
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)	5%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial	5%
Redescuentos a Bancos Accionistas	4 1/2%
Operaciones garantizadas con vales de prenda (Ley 5.069)	4 1/2%
Préstamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)	4 1/2%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley N.º 182)	4 1/2%
Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero	4 1/2%
Descuento de letras a no más de 90 días y en las cuales interviene la Caja de Crédito Agrario	4%
Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero	4%
Redescuentos a Bancos Accionistas y la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4.806 y 6.006) de letras a no más de seis meses plenamente garantizadas con productos agrícolas o ganado, hasta \$ 10.000.000	3%

Operaciones con las instituciones de Fomento (Ley 5.185)	3%
Operaciones con la Caja de Crédito Minero (Ley 6.237)	4%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5.308)	3%
Operaciones con la Junta de Exportación Agrícola (Ley 6.421)	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000 (Ley 5.185)	2%
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 6.159)	2%

Las tasas ordinarias referentes a las operaciones con los bancos accionistas, el público, la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Popular, y finalmente, las garantizadas con vales de prenda, rigen desde el 12 de Junio de 1935. Las otras tasas enumeradas en el cuadro están en vigencia desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

Después de pagado el dividendo correspondiente al primer semestre del año, el precio en bolsa de las acciones del Banco Central bajó a \$ 1,350, o sea en \$ 35, manteniéndose en esta cotización hasta fines del mes.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Nuevamente, durante Julio, el total de las COLOCACIONES del Banco Central ha subido a un nivel no alcanzado anteriormente, de 1.276,7 millones de pesos. También este aumento obedece, principalmente, a un mayor volumen de redescuentos a bancos accionistas, los que han superado sus totales anteriores con 159,7 millones.

BANCO CENTRAL
Colocaciones
(En millones de pesos)

FECHAS	Rede- cuentos a Ban- cos ac- ciona- tas	De- cuentos al pú- blico	Prés- ta- mos a In- stit. de Fo- mento	Prés- ta- mos al Fisco y Repart. Gubern.	Otros prés- ta- mos (1)	Total
Julio 30 1937	15.4	17.9	49.8	794.7	27.6	905.4
* 29 1938	5.4	30.9	38.7	771.3	45.9	912.2
* 28 1939	6.7	42.0	142.8	754.6	68.7	1,014.2
Janio 7 1940	102.6	61.2	136.4	749.9	161.1	1,211.2
* 14 *	81.0	59.0	139.8	749.9	159.6	1,189.3
* 21 *	96.6	61.9	140.5	749.9	161.8	1,210.7
* 30 *	147.4	63.7	140.5	745.8	163.3	1,260.7
Julio 5 *	113.5	63.3	140.0	745.8	167.0	1,235.6
* 12 *	99.0	64.0	139.4	745.8	168.4	1,216.6
* 23 *	100.1	59.1	138.6	745.8	171.7	1,215.3
* 30 *	159.7	58.0	130.0	745.8	173.2	1,276.7

(1) Préstamos con garantía de productos—Warrants—Ley 5.069. Préstamos: A Instituciones Hipotecarias, D. L. 466; a la Industria Salitrera, Leyes 5.185, 5.307 y 5.850; a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de Crédito Popular, D. L. 182 y Ley 5.399; a la Caja Autónoma de Amortización, Ley 6.159; y a la Junta de Exportación Agrícola, Ley 6.421.

Se da el mayor detalle en la tapa posterior de este Boletín.

El incremento que han experimentado en Julio los DEPOSITOS en moneda corriente constituídos en el Banco Central, se produjo sólo en las cuentas de la Caja Autónoma de Amortización, como puede observarse en el cuadro siguiente.

BANCO CENTRAL
Depósitos en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Acciona- tas	Público	Fisco y Repatria- ciones Públicas	Caja de Amortiza- ción	Total
Julio 30 1937	206.3	38.1	11.7	39.0	295.1
* 29 1938	187.8	25.0	10.1	25.5	248.4
* 28 1939	162.3	23.8	15.7	6.0	208.0
Janio 7 1940	176.9	34.4	7.6	33.8	252.7
* 14 *	171.8	30.6	5.3	38.8	246.5
* 21 *	166.2	35.0	13.4	31.2	245.8
* 30 *	159.0	37.3	23.5	37.5	247.3
Julio 5 *	156.4	36.8	12.3	26.8	232.3
* 12 *	165.1	29.9	7.7	36.3	239.0
* 23 *	150.8	30.8	5.2	56.1	242.9
* 30 *	153.9	30.7	20.0	52.9	257.5

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

Las «Obligaciones sujetas a reserva de oro» han continuado aumentando, durante Julio, paralelamente a las colocaciones del Banco Central. El día 30 de dicho mes llegaron a su más alto total, con 1.276,4 millones.

En forma recíproca ha descendido el porcentaje de la reserva de oro en relación a dichas obligaciones, bajando de 23,39% a 23,11%.

BANCO CENTRAL
Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de pesos)

FECHAS	Reserva de oro	Billetes y Depósitos	Obligaciones sujetas a reserva	Porcentaje de la reserva de oro
Julio 30 1926	362,3	394,9	394,9	92,93
* 29 1927	486,9	442,8	442,8	108,41
* 26 1928	527,5	464,5	464,5	112,98
* 26 1929	445,4	455,3	455,3	98,00
* 25 1930	341,9	379,1	379,1	90,18
* 31 1931	215,3	352,4	352,4	60,53
* 29 1932	165,8	604,4	604,4	55,39
* 28 1933	161,5	857,6	855,9	37,99
* 27 1934	160,6	853,3	851,5	37,98
* 26 1935	142,7	885,2	873,2	32,78
* 31 1936	142,7	887,2	879,6	32,65
* 29 1937	143,6	964,4	946,0	30,56
* 29 1938	144,6	937,7	945,6	30,80
* 28 1939	145,5	1.032,4	1.031,9	28,39
Junio 7 1940	146,0	1.272,3	1.213,8	24,23
* 14 *	146,0	1.250,0	1.191,7	24,66
* 21 *	146,0	1.249,2	1.214,6	24,20
* 30 *	146,3	1.274,5	1.261,3	23,39
Julio 3 *	146,5	1.257,5	1.231,9	23,94
* 12 *	146,5	1.248,7	1.216,6	24,24
* 23 *	146,5	1.230,7	1.217,5	24,23
* 30 *	146,5	1.285,1	1.276,4	23,11

*. Pesos de 6 peniques oro.

**/. A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los billetes y depósitos, el saldo de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para atender las autorizaciones de la Comisión de Cambios Internacionales. En igual forma se procedió, desde el balance del 15 de Febrero de 1935 hasta el del 19 de Junio de 1936, con las emisiones originadas por la compra de cambios internacionales autorizada por la Ley N.º 5.594, cuya vigencia caducó el 30 de Junio de ese año.

***. Desde el 15 de Julio de 1931, por autorización del Decreto Ley N.º 127, ratificado después por la Ley N.º 5.185, el porcentaje de la reserva de oro se calcula considerando dicho metal con un recargo de 101,36% sobre su antigua paridad de 6 ó oro por peso. A partir del 31 de Diciembre de 1934, no se incluye en la reserva el valor en oro de las letras compradas sobre el exterior.

MEDIO CIRCULANTE

Como se ha informado en nuestros Boletines anteriores, el medio circulante se ha caracterizado durante el año en curso por un apreciable aumento de su volumen—debido al incremento de los créditos del Banco Central—el que a su vez se ha traducido en una importante alza de las disponibilidades de circulante en poder del público.

En efecto, el total del circulante, que durante el primer semestre del año pasado acusó un promedio diario de 1.149,9 millones de pesos, subió durante el último semestre a 1.268,7 millones, indicando un alza de 118,8 millones. La totalidad de esta suma ha sido absorbida por el público, según lo revelan las cifras indicadoras del dinero que se halla fuera de las empresas bancarias, cuyos promedios correspondientes a los semestres citados han subido de 812,5 a 939,6 millones de pesos, o sea en 127,1 millones. Por el contrario, han decrecido levemente, las existencias de circulante en las cajas bancarias. Sus promedios diarios en los primeros semestres de 1939 y de 1940 han bajado de 337,3 a 329 millones de pesos, es decir en 8,3 millones.

El «Dinero en libre circulación», que se diferencia del «Circulante en poder del público» en que se consideran únicamente los billetes y monedas en manos del público—es decir, sin los depósitos que éste tiene en el Banco Central—también acusa un intenso

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

aumento entre los períodos comparados. De 733.1 millones de pesos que fué su promedio en los seis primeros meses del año pasado, ha subido durante el tiempo corrido del año en curso a 861,5 millones, o sea en más de 17%.

En un diagrama que se inserta en la portada de este Boletín, pueden observarse gráficamente las variaciones referidas.

MEDIO CIRCULANTE
(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulante total	Existencia en los bancos (1)	En poder del público	Dinero en libre circulación (2)
1937 Junio 21 a Julio 4	1.056	400	656	582
1938 Junio 20 a Julio 3	1.029	352	677	609
1939 Junio 19 a Julio 2	1.136	297	839	735
1940 Enero 1.º a Enero 14	1.217	344	873	816
» Enero 15 a Enero 28	1.211	343	868	799
» Enero 29 a Febrero 11	1.253	334	899	810
» Febrero 12 a Febrero 25	1.222	328	894	810
» Febrero 26 a Marzo 10	1.251	331	920	859
» Marzo 11 a Marzo 24	1.251	315	936	851
» Marzo 25 a Abril 7	1.274	306	968	888
» Abril 8 a Abril 21	1.273	324	951	875
» Abril 22 a Mayo 5	1.304	310	994	898
» Mayo 6 a Mayo 19	1.321	340	981	897
» Mayo 20 a Junio 2	1.306	331	975	893
» Junio 3 a Junio 16	1.319	333	986	900
» Junio 17 a Junio 30	1.309	338	971	884

(1) Comprende a los bancos comerciales, a la Caja Nacional de Ahorros y a la Caja de Crédito Popular. Se incluyen los depósitos que estas entidades tienen en el Banco Central.

(2) Se calcula eliminando del circulante «en poder del público» el total de los depósitos constituidos en el Banco Central que no sean de los bancos ni de las cajas de ahorro, y representa, por lo tanto, los billetes y monedas de circulación que se hallan en las carteras de los particulares y en las cajas de los comercios e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

En el cuadro siguiente se especifica el movimiento habido durante Julio en las cuentas de compensación con los diversos países que existen convenios o tratados.

ESTADÍSTICA DE LAS COMPENSACIONES

Estado al 31 de Julio de 1940

(En miles)

PAISES	CUENTAS «A»		COMPENSACIONES PRIVADAS	
	Fondos destinados y utilizados en el pago de importaciones		Exportaciones autorizadas a condición de compensarlas con importaciones	
	En el mes	Total desde cada tratado	En el mes	Total desde cada tratado
Alemania ..	R.M.	— R.M. 3.148,8	R.M. 4,0 A	R.M. 229.733,3
Bélgica ..	B.	11,6 B.	B.	35.342,8
Brasil ..	Ch.	\$ 3.754,7 Ch.	—	130.202,9
Checoslova.	Ec.	20,3 Ec.	—	40.801,9
Dinamarca.	Kd.	12,4 Kd.	—	7.262,9
España ..	Pta.	— Pta. 14.335,4	—	—
Francia ..	Fr.	1.819,4 Fr.	169.757,0 Fr.	2.205,7 Fr.
Holanda ..	Fl.	21,6 Fl.	—	191.222,5
Italia ..	Lit.	1.839,0 Lit.	—	1.030,2
Suiza ..	Fr. S.	— Fr. S. 345,1	Fr. S. 4,8	Fr. S. 14.710,9

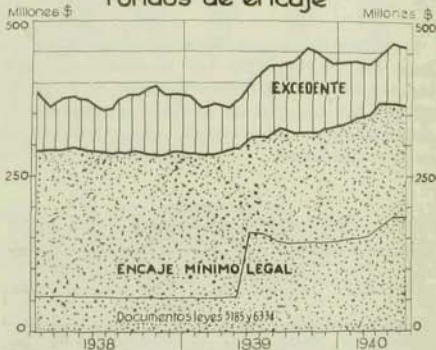
NOTAS.—Lo compensado por créditos atrasados (Cuentas «B») se ha publicado sin variaciones en nuestros Boletines Mensuales, desde Mayo de 1939 a Febrero de 1940. Se ha incluido innecesario continuar su publicación por tratarse de operaciones ya terminadas hace años.

Las columnas «Total» comprenden las operaciones realizadas desde que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país, este es: con Alemania, 1-11-34; con Bélgica-Luxemburgo, 9-IX-33; con Brasil, 19-XI-34; con Checoslovaquia, 21-VI-33; con Dinamarca, 20-IX-33; con España, 19-XII-32; con Francia, 21-XI-32; con Holanda, 16-VI-34; con Italia, 30-X-35; con Suiza, 19-IV-34.

Los tipos de cambio que se aplican para las disponibilidades de cuenta «A» se fijan diariamente con un recargo sobre el cambio oficial. Según decreto N.º 3.130 del 27 de Agosto de 1937, este recargo es de 30%.

El nivel en que se ha movido el total del ENCAJE de los bancos comerciales durante el último semestre, de 439,9 millones de pesos, es casi igual al del semestre anterior, y supera en 67,4 millones al de los seis primeros meses del año pasado.

Este aumento del total del encaje, como puede observarse en el gráfico insertado al efecto, guarda relación manifiesta con la inclusión, entre sus valores, de los documentos de crédito suscritos por el Fisco a favor de los bancos, de acuerdo con la Ley N.º 6.334.

Bancos Comerciales
Fondos de encaje

El ENCAJE MÍNIMO legal ha subido en un promedio de 291,9 millones de pesos en el primer semestre del año pasado, a 354,4 en los últimos seis meses. Su incremento se justifica por el fuerte aumento habido en los depósitos a la vista constituidos en los bancos, aumento que a su vez se relaciona con la expansión que han experimentado los créditos bancarios.

El EXCEDENTE de encaje sobre el encaje mínimo legal fluctuó, durante los seis primeros meses del año pasado, alrededor de 80,6 millones de pesos y en el último semestre subió a 85,5 millones. Cabe observar que en este semestre los bancos han recurrido con mayor frecuencia al redescuento en el Banco Central. Los promedios semestrales de estas operaciones acusan un alza entre los períodos comparados, de 64,4 a 84,7 millones de pesos.

Los fondos disponibles EN EL EXTERIOR de los bancos comerciales han aumentado, entre el 31 de Diciembre de 1939 y el 30 de Junio recién pasado, de 109,5 a 115,9 millones de pesos de 1½ d oro. También han subido

los fondos adeudados fuera del país en monedas extranjeras, de 29,5 a 36,0 millones de pesos de igual paridad. En consecuencia, el saldo a favor de los bancos de estas operaciones se ha mantenido en un nivel de 80 millones de pesos.

ENCAJE DE LOS BANCOS COMERCIALES
(Promedios diarios en millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Encaje Legal mínimo	ENCAJE EFECTIVO					Exce- dente
		Billetes y monedas (1)	Depos. Banco Central	Docta. Ley 5185 (2)	Docta. Ley 6134 (3)	Total	
1937							
Junio 21—Julio 4	293	106	246	55	—	407	112
1938							
Junio 20—Julio 3	284	111	194	54	—	359	75
1939							
Junio 19—Julio 2	311	113	131	63	100	407	96
1940							
Enero 29—Fbrero 11	344	105	178	51	99	433	89
Fbrero 12—Fbrero 25	351	108	165	31	99	423	72
Fbrero 26—Marzo 10	349	106	173	53	99	431	82
Marzo 11—Marzo 24	352	112	147	50	110	419	67
Marzo 25—Abril 7	359	106	147	51	120	424	65
Abril 8—Abril 21	369	111	157	51	129	448	79
Abril 22—Mayo 5	358	108	144	50	134	435	77
Mayo 6—Mayo 19	365	115	165	52	138	466	101
Mayo 20—Junio 2	359	123	143	51	133	450	91
Junio 3—Junio 16	364	124	153	52	135	462	99
Junio 17—Junio 30	363	124	151	52	133	460	97

- (1) Se incluyen 11 millones de pesos de 1½ d en oro.
(2) Documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados en responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal.
(3) Préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento a la Producción. Pueden concederse con cargo al encaje mínimo legal hasta 100 millones de pesos al año, siempre que no excedan del 80% de dicho encaje, ni que sobrepasen de 500 millones en total.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

La intensidad con que han aumentado durante el último semestre las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales, es la más alta que se ha observado desde 1936 para los primeros semestres de cada año. El aumento se ha producido muy especialmente en los créditos concedidos al público, influyendo secundariamente los préstamos otorgados al Gobierno y a diversas instituciones.

El total a que han subido las colocaciones a fines de Junio es de 2.537,7 millones de pesos, cantidad que acusa un alza de 211,3 millones en relación con la respectiva de Diciembre del año pasado. Del total citado, corresponden a operaciones directas con el público 2.257,4 millones, suma que a su vez revela un alza, dentro del semestre, de 170,3 millones.

De las diversas formas de crédito la que ha alcanzado mayor desarrollo es la de descuento de letras. En el semestre el saldo de estas operaciones ha subido en 145,4 millones de pesos, llegando a 915,8 millones. Los préstamos a base de pagarés han aumentado en 60,2 millones, subiendo a 854,2 millones y los avances en cuenta corriente se incrementaron en 12,5 millones, quedando en 679,6

millones. El rubro de las colocaciones que comprende los documentos vencidos y en cobro judicial y los créditos otorgados al exterior, acusa un descenso de 6,8 millones, que los reduce a 88,1 millones.

Los CREDITOS EN MONEDAS EXTRANJERAS concedidos por los bancos comerciales han subido, entre el 31 de Diciembre de 1939, y fines de Junio recién pasado, de 56,9 a 68,9 millones de pesos de 1½ d oro.

BANCOS COMERCIALES
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1939		1940	
	Junio	Mayo	Junio	Mayo
En Chile:				
Fondos disponibles (*)	245,2	272,6	271,9	
Colocaciones en m. ch.	2.252,4	2.503,5	2.517,7	
Colocaciones en m. extr.	76,5	69,0	68,9	
Total de las Colocaciones	2.378,9	2.572,5	2.606,6	
Colocaciones en el público (**)	2.122,4	2.318,5	2.323,6	
Inversiones	299,7	303,0	301,3	
Depósitos en m. ch.	1.920,8	2.186,9	2.212,4	
Depósitos en m. extr.	74,0	64,9	66,6	
Total de los Depósitos	1.994,8	2.251,8	2.279,0	
Depósitos del público (**)	1.394,1	1.671,9	1.702,9	
Capital y Reservas	740,4	759,8	762,3	
Fondos en el exterior:				
Disponibles en Bancos y Corres- penciales: En m. extr.	97,0	102,7	115,9	
Adeudados a Bancos y Corres- penciales: En m. ch.	0,8	0,0	0,8	
En m. extr.	37,7	33,0	36,0	

NOTA.—El oro y las monedas extranjeras están convertidos a pesos chilenos de 1½ d oro.

Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

(*) Para los efectos del encaje legal se consideran también algunos documentos de crédito recibidos por la Ley N.º 5185 y los contratos correspondientes al préstamo otorgado al Fisco en virtud de la Ley N.º 6.134 (véase cuadro sobre "Encajes").

(**) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Municipalidades, Cajas de Ahorro, Instituciones de Fomento, Instituciones de Crédito Hipotecario, Cajas de Previsión, Caja de Amortización, Ferrocarriles del Estado, Beneficencia Pública y otras.

Los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales han aumentado, durante el primer semestre del presente año, aún con mayor intensidad que las colocaciones, y es el aumento más fuerte que se ha registrado hasta ahora para iguales periodos.

El incremento en el semestre alcanza a 221,3 millones de pesos, contra 53,6 millones en los seis primeros meses del año pasado. Del total de 2.212,4 millones a que han llegado a fines de Junio, corresponden a depósitos del público 1.637,9 millones, cantidad que a su vez acusa un incremento de 244 millones.

Como se demostró por medio de un gráfico publicado en nuestro Boletín de Mayo, la afluencia de depósitos a los bancos ha continuado acentuándose en las cuentas a la vista, mientras las cuentas a plazo acusan cierto descenso. En efecto, estas últimas se han reducido entre fines del año pasado y

Junio último de 606,4 a 580,1 millones y, por el contrario, los depósitos a la vista han subido de 1.384,7 a 1.632,3 millones.

En cuanto a los DEPOSITOS EN MONEDAS EXTRANJERAS se observa para el semestre un aumento de 58,2 a 66,6 millones de pesos de 1½ d oro.

INVERSIONES, CAPITAL Y RESERVAS

No hubo cambios de importancia durante el semestre, en los rubros señalados en el título.

Las inversiones sufrieron una leve baja de 8,8 millones de pesos. El 30 de Junio quedaron en 301,3 millones, incluyendo en esta suma 18,3 millones de pesos de 1½ d oro en valores extranjeros.

El capital pagado de todos los bancos comerciales aumentó de 399 a 404,7 millones, subiendo también las reservas de 349,9 a 357,6 millones. Las dos últimas cifras comprenden partidas en monedas extranjeras por 43,9 y 38,4 millones de pesos de 1½ d oro, respectivamente.

INTERES CORRIENTE BANCARIO

El cálculo efectuado por la Superintendencia de Bancos para determinar el promedio del interés cobrado por los bancos comerciales durante el primer semestre de 1940, dió como resultado 8,31%, porcentaje igual al obtenido en el primer semestre del año pasado. En el cuadro siguiente se anotan los resultados del mismo cálculo desde 1929.

AÑO	1.er SEMESTRE	2.o SEMESTRE
1929	8,94%	9,40%
1930	9,30%	9,53%
1931	9,46%	9,66%
1932	9,41%	8,71%
1933	7,81%	7,37%
1934	7,07%	7,21%
1935	7,13%	7,21%
1936	7,23%	7,41%
1937	7,73%	7,96%
1938	8,93%	8,46%
1939	8,31%	8,35%
1940	8,31%	

Para este cálculo se establece el porcentaje que representa el total de intereses y comisiones percibido por los bancos comerciales en todo el semestre, con relación al promedio diario de las colocaciones durante el mismo período.

La determinación del término medio del tipo de interés bancario así efectuada, está regida por la Ley N.º 4,694, de 22 de Noviembre de 1929, y su objeto es fijar el máximo del interés legal para los mutuos y depósitos, con arreglo al artículo 2.221 del Código Civil. Las tasas del cuadro anterior surten sus efectos legales en el semestre siguiente al en que ahí aparecen anotadas.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

El movimiento de los depósitos y colocaciones de la Caja Nacional de Ahorros presenta las mismas características que en los bancos comerciales.

Los primeros acusan una fuerte alza, durante el semestre, de 104,8 millones de pesos, que los eleva a un total de 1.352,5 millones. Esta alza se ha producido casi únicamente en las cuentas del público, las que se han incrementado de 856,8 a 959 millones. Al igual que en los bancos, los nuevos depósitos han ingresado principalmente a las cuentas a la vista.

Las colocaciones de la Caja han subido, en los últimos seis meses, en 99,7 millones de pesos, llegando a 742 millones. En este aumento ha influido en forma especial el préstamo de 60 millones de pesos concedido al Gobierno de acuerdo con la Ley N.º 6.334 y también un mayor volumen de colocaciones en el público. El total de éstas quedó a fines de Junio en 578 millones de pesos, acusando un alza semestral de 37,9 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1939		1940
	Junio	Mayo	Junio
Fondos disponibles.....	245,4	249,4	260,2
Depósitos totales.....	1.125,6	1.358,9	1.352,5
Depósitos del público.....	773,6	930,3	959,0
Colocaciones totales.....	523,3	729,3	742,0
Colocaciones en el público.....	452,9	565,6	578,0
Inversiones.....	369,5	363,7	364,5

Los fondos disponibles de la institución en referencia quedaron el 30 de Junio en 260,2 millones de pesos, contra 235 millones al terminar Diciembre. El total de las inversiones se ha mantenido en un nivel ligeramente superior a 360 millones y comprende, en su mayor parte, valores mobiliarios.

DEPOSITOS DE AHORRO

Ha seguido creciendo, durante el último semestre, el ritmo ascendente de los depósitos de ahorro.

DEPOSITOS DE AHORRO

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1936	1937	1938	1939	1940
Enero.....	411,1	463,4	547,7	600,1	700,5
Febrero.....	415,0	467,2	551,6	603,1	707,2
Marzo.....	420,5	465,7	554,1	610,0	719,6
Abril.....	426,7	475,9	558,0	615,3	738,6
Mayo.....	430,0	485,7	561,4	622,9	731,0
Junio.....	435,9	495,9	571,0	634,1	767,3
Julio.....	443,9	509,0	578,0	645,3	
Agosto.....	445,6	517,9	583,5	651,2	
Septiembre.....	447,5	522,6	580,8	654,1	
Octubre.....	449,1	523,9	574,9	658,9	
Noviembre.....	450,5	527,3	575,1	668,8	
Diciembre.....	465,4	546,5	597,4	692,5	

En este período su aumento ha sido de 70 millones de pesos, en comparación con 36,7 y 24,5 millones en iguales semestres de 1939 y 1938, respectivamente.

Los depósitos que se toman en cuenta para este cálculo son los constituidos en las secciones de ahorro de la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular y Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado.

MOVIMIENTO BANCARIO

El movimiento bancario habido durante el primer semestre del presente año ha superado en más o menos un quinto al registrado para el mismo semestre del año pasado.

En efecto, entre ambos períodos los documentos canjeados en las cámaras de compensación han subido de 11.513 a 13.650 millones de pesos, lo que da un alza de 18,6%. En Junio acusaron un promedio diario de 94,8 millones, contra 82,3 millones en Junio de 1939.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION (En millones de pesos)

MESES	1936	1937	1938	1939	1940
Enero	1.450,9	1.622,2	1.915,8	1.833,1	2.154,4
Febrero	1.385,0	1.494,3	1.747,7	1.642,1	1.972,1
Marzo	1.570,1	1.815,6	2.104,9	2.084,4	2.256,9
Abril	1.646,4	2.269,4	2.048,4	1.915,1	2.547,3
Mayo	1.672,0	1.944,9	1.943,8	2.145,9	2.443,4
Junio	1.507,0	1.843,9	1.803,0	1.892,0	2.276,1
Julio	1.726,0	2.171,2	2.043,9	2.080,5	
Agosto	1.449,3	1.861,3	1.958,6	2.130,9	
Septiembre	1.425,9	1.822,4	1.717,2	2.037,6	
Octubre	1.729,0	2.014,3	1.875,4	2.175,5	
Noviembre	1.540,0	1.902,5	1.918,6	2.140,0	
Diciembre	1.663,6	1.930,0	2.032,3	2.239,3	

Por otra parte, el volumen de los cargos en cuentas corrientes y de depósito en bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros, alcanzó durante el último semestre a 25.407 millones, mientras en el mismo período del año pasado fué de sólo 20.737 millones. La diferencia representa un aumento de 22,5%.

En Junio último el promedio diario de dichos cargos ha sido de 182 millones y en igual mes de 1939 fué de 144,2 millones.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO (En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1939	1940	1939	1940	1939	1940
Enero	1.108,9	1.242,5	2.825,8	3.175,9	537,0	684,9
Febrero	1.115,6	1.459,9	2.459,1	3.237,5	514,8	748,1
Marzo	1.355,3	1.541,5	3.243,4	3.364,4	623,3	708,7
Abril	1.186,9	1.567,7	2.862,8	3.908,9	547,7	841,7
Mayo	1.397,5	1.627,5	3.174,0	3.589,8	632,2	779,1
Junio	1.144,7	1.473,0	2.731,3	3.470,6	585,8	897,9
Julio	1.494,3		3.258,9		694,7	
Agosto	1.454,2		3.295,0		657,2	
Septiembre	1.319,0		2.925,9		622,7	
Octubre	1.309,6		3.226,0		740,7	
Noviembre	1.283,6		3.674,2		722,9	
Diciembre	1.505,9		3.325,0		815,3	

A continuación se inserta un gráfico en que se relaciona el valor de los cargos bancarios (en su mayoría son cheques) pagados u operados por los bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros, con el nivel general de los precios al por mayor. Para trazar la curva de los precios se ha usado el Índice de precios al por mayor basado en transacciones en el país que calcula al efecto la Dirección General de Estadística. La curva de los cargos bancarios representa promedios diarios para cada mes, tomando en cuenta el movimiento de las principales plazas bancarias del país.

Cargos bancarios y nivel de precios



Ateniéndose a las curvas del gráfico, puede deducirse que el aumento habido en el movimiento bancario durante el último semestre y que se inició el año pasado, no ha sido motivado en su totalidad por el alza de los precios. Mientras éstos revelan un incremento de 5% en relación con su promedio en los años 1937 y 1938, los cargos bancarios han subido en 23%. Cabe agregar que, entre iguales períodos, el índice del costo de la vida en Santiago acusa un alza de 12%.

Aunque es imposible captar por medios estadísticos el sinnúmero de factores que con mayor o menor intensidad influyen en el movimiento bancario, el hecho de que éste se desarrolle en sentido ascendente en un período en que las variaciones de los precios no parecen haber influido en él en forma considerable, es susceptible de ser interpretado como un síntoma de aumento de las actividades comerciales y del volumen general de los negocios.

Tal es el caso en el semestre último y parte del año pasado. Igual observación se hizo en este Boletín cuando se comentó el movimiento bancario del primer semestre de 1937. En esa ocasión se publicó un gráfico (Boletín N.º 113, pág. 192), en que se demuestra que entre 1933 y ese año los cargos bancarios llegaron a duplicarse mientras el nivel de los precios acusaba un alza de sólo 20%.

D. OTRAS INSTITUCIONES

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

INSTITUCIONES DE FOMENTO

El total de las colocaciones de las Instituciones de Fomento ha subido, entre Diciembre del año pasado y Junio último, de 433,7 a 462 millones de pesos.

Ha participado especialmente en este aumento la Caja de Crédito Minero, con un alza de 27,4 millones, subiendo también los préstamos de la Caja de Colonización Agrícola, en 4,6 millones, y del Instituto de Crédito Industrial en 3,2 millones. Por el contrario, los préstamos de la Caja de Crédito Agrario han disminuido en 6,7 millones.

Los créditos concedidos por los Institutos de Fomento de Tarapacá y Antofagasta casi no han variado, quedando a fines de Junio en 6,6 y 3,1 millones de pesos, respectivamente.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Saldos vigentes de sus colocaciones a fines de cada mes.
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Coloniz. Agrícola	Inst. de Crédito Industr.	Caja de Crédito Minero	Inst. de Fomento Tarapacá	Inst. de Fomento Antofagasta
1939 Junio	178,5	49,5	83,5	38,4	7,1	3,0
Julio	185,0	50,2	82,3	43,2	7,1	3,0
Agosto	191,0	51,2	81,8	45,8	6,9	2,9
Septiembre	197,9	51,6	83,7	51,1	6,9	2,9
Octubre	206,0	54,5	83,6	48,1	6,9	2,9
Noviembre	224,2	55,0	85,1	45,1	6,9	3,0
Diciembre	237,7	56,8	85,3	44,0	6,9	3,0
1940 Enero	242,4	56,7	85,8	47,6	6,7	3,0
Febrero	239,1	57,1	87,1	50,0	6,7	3,1
Marzo	237,6	58,6	87,7	61,0	6,7	3,3
Abril	227,5	58,6	86,9	65,0	6,7	3,0
Mayo	229,1	58,1	87,9	69,2	6,8	3,0
Junio	231,0	61,4	88,5	71,4	6,6	3,1

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Entre fines de Junio y de Julio el total de bonos hipotecarios en circulación aumentó de 1.108,7 a 1.118,9 millones de pesos nominales, participando en este aumento las cédulas de todas las instituciones hipotecarias.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Circulación nominal de bonos en moneda chilena
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario de Valparaíso	Total
1939 Julio	532,3	401,2	117,2	1.050,7
Agosto	539,7	404,0	117,8	1.061,5
Septiembre	544,6	395,5	119,0	1.059,1
Octubre	542,6	401,6	119,9	1.064,1
Noviembre	551,5	404,2	119,9	1.075,6
Diciembre	551,5	405,0	118,7	1.075,2
1940 Enero	553,4	407,3	120,3	1.081,0
Febrero	556,0	406,6	121,2	1.083,8
Marzo	560,0	401,0	122,4	1.083,4
Abril	563,0	403,4	122,7	1.089,1
Mayo	568,0	404,5	124,2	1.096,7
Junio	578,0	407,0	123,7	1.108,7
Julio	580,7	413,9	124,3	1.118,9

LETRAS PROTESTADAS

El número y valor de las letras protestadas en el período comprendido entre el 27 de Mayo y el 22 de Junio, que alcanzó respectivamente a 2.453 y 4,2 millones de pesos, acusan sólo una muy pequeña alza en comparación con el período anterior. En el curso de los seis primeros meses del año, el protesto de letras se ha mantenido bajo; entre el 8 de Enero y el 22 de Junio, esto es, en 6 períodos de 4 semanas, se han protestado 15.625 letras, con un valor de 25,2 millones; en el período correspondiente del año 1939 el número de letras protestadas alcanzó a 19.539 y su valor a 32,1 millones.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO

(Valores en miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1930	68.472	85.198,9
1931	102.250	115.447,0
1932	33.602	33.258,9
1933	7.251	11.467,9
1934	6.947	12.339,0
1935	10.186	17.999,5
1936	14.766	22.407,1
1937	21.070	38.218,3
1938	31.358	54.727,4
1939	34.626	54.778,7
Tarapacá	31	42,4
Antofagasta	96	131,1
Atacama	36	147,8
Coquimbo	78	85,0
Aconcagua	348	513,5
Valparaíso	1.184	1.901,5
O'Higgins	11	23,8
Colchagua	6	6,9
Curicó	15	34,6
Talca	7	9,7
Linares	45	93,1
Maule	93	331,3
Ñuble	124	158,9
Concepción	2	0,3
Arauco	14	21,4
Bio-Bio	30	13,8
Malleco	30	205,1
Cautín	29	73,7
Valdivia	54	62,4
Oaorno	63	226,6
Llanquihue	9	18,5
Chilo	18	59,9
Aysén	27	2.453
Magallanes	29	2.301
27 Mayo 1940—22 Junio 1940	2.453	4.162,4
29 Abril 1940—25 Mayo 1940	2.301	4.124,5
22 Mayo 1939—17 Junio 1939	2.519	4.304,4

QUIEBRAS

En Junio se declararon 7 quiebras contra 9 en Mayo y 13 en Junio del año pasado. Las quiebras, lo mismo que los protestos, acusan una disminución en el semestre; de Enero a Junio del año en curso se han declarado 40 quiebras, contra 68 en el mismo período de 1939.

QUEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1937	Enero a Dic. 1938	Enero a Dic. 1939 *	Junio 1939	Abril 1940	Mayo 1940	Junio 1940
Abarrotos y frutos del país	6	18	10	—	1	—	—
Agricultores	2	2	2	—	—	—	—
Boticas	—	1	3	—	—	1	2
Comerciantes y ambulantes	—	3	3	—	—	—	—
Industrias varias	9	16	8	4	1	—	1
Panaderías	3	—	—	—	—	—	—
Sastrerías y zapaterías	4	6	5	3	—	—	—
Tiendas y paqueterías	—	—	—	—	—	—	1
Tiendas y paqueterías	19	13	26	3	—	—	—
Varios giros	56	64	80	3	5	8	2
Total	99	123	137	13	8	9	7

* Cifras provisionarias.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

A las Ligas y Uniones Comerciales del país sólo ingresó en Junio 1 causa de insolvencia con activo y pasivo conocidos; además ingresaron 3 causas con pasivo solo conocido y 2 causas sin activo ni pasivo conocidos. El número de causas, con datos completos co-

nocidos, ingresadas en el semestre, asciende a 16; el activo de estas causas suma 1,4 millones de pesos, y su pasivo 1,3 millones; en igual período del año anterior ingresaron 33 causas con datos completos; el activo de estas causas alcanzaba a 4,4 millones y su pasivo a 4 millones.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1930	382	59.400,0	44.157,6
1931	484	71.704,0	53.081,8
1932	145	18.754,4	11.672,0
1933	13	2.198,8	1.785,4
1934	6	165,1	194,7
1936	27	2.412,5	2.747,7
1935	32	3.814,2	4.831,4
1937	47	6.998,4	6.731,3
1938	39	11.984,3	10.433,5
1939	61	7.818,1	7.336,6
1939 Junio	3	323,3	374,6
Julio	4	472,3	361,8
Agosto	2	62,9	64,4
Septiembre	—	—	—
Octubre	8	1.156,9	1.351,6
Noviembre	9	1.064,2	751,6
Diciembre	5	7.818,1	7.336,6
1940 Enero	4	465,9	575,6
Febrero	1	56,8	50,9
Marzo	3	314,5	347,6
Abril	—	—	—
Mayo	7	356,4	306,6
Junio	1	192,3	111,0

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El mercado bursátil, después de haberse mantenido muy activo en los meses de Abril y Mayo, sufrió en Junio una fuerte disminución tanto en el movimiento de las transacciones como en las cotizaciones de los valores. El índice de acciones bajó de Mayo a Junio en 19,5 puntos, quedando en 131,4. Durante los cuatro primeros meses del año predominó una tendencia ascendente en las cotizaciones de acciones, llegando el índice general en Abril, con un guarismo de 158,4, al punto más alto registrado desde Septiembre de 1937; en Mayo comenzó a declinar el índice y en Junio, como puede apreciarse por las cifras que anotamos más arriba, la baja se hizo más acentuada y afectó en general a todos los

BOLSA DE VALORES

Índice de Acciones

(Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1937	Prom. 1938	Prom. 1939	Junio 1939	Abril 1940	Mayo 1940	Junio 1940
Bancos	110,8	113,8	108,2	110,2	113,1	110,9	109,1
Seguros	163,4	163,5	164,3	166,4	187,0	184,7	178,4
Mineras	156,7	125,6	113,1	95,4	137,6	125,9	104,9
Salitreras	12,2	12,0	12,6	11,2	21,1	21,1	15,2
Carboníferas	248,2	331,2	298,2	288,9	301,6	291,1	253,6
Asropeñuarias	273,5	236,6	210,7	202,7	223,9	205,3	184,9
Industriales	302,5	293,1	269,7	270,0	341,4	326,0	274,1
Gas y Electricidad	124,3	131,9	118,3	115,4	106,3	106,9	103,1
Marítimas	137,6	123,7	156,9	153,6	203,0	182,5	152,2
Índice General	160,7	149,2	136,7	131,0	158,4	150,9	131,4

grupos de acciones. El promedio mensual del índice de cotizaciones de acciones en el primer semestre fué de 146,3; esta cifra, comparada con la de igual período del año 1939, acusa un alza de 11,5 puntos, esto es, de 8,5% y es superior en 7,7 puntos, o sea en 5,5%, a la del segundo semestre de 1939.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1930 Promedio mensual	31,7	13,0	2,3	0,3
1931	16,8	8,1	0,8	1,0
1932	62,4	10,6	0,6	1,4
1933	107,5	7,8	2,4	0,6
1934	93,7	6,8	2,7	0,4
1935	104,2	6,0	3,5	1,8
1936	98,0	10,2	4,1	1,0
1937	115,1	9,9	4,6	1,4
1938	70,0	9,3	4,2	0,8
1939	70,4	9,6	4,5	0,5
1939 Junio	65,1	6,2	3,9	0,4
Julio	43,8	10,8	5,1	0,4
Agosto	40,5	11,6	3,9	0,6
Septiembre	167,1	9,5	3,9	0,5
Octubre	119,8	11,9	7,2	0,3
Noviembre	55,3	10,1	5,9	0,5
Diciembre	49,1	12,3	5,4	0,4
1940 Enero	55,9	9,2	7,5	0,4
Febrero	86,7	7,9	6,5	0,4
Marzo	90,1	8,5	4,7	0,1
Abril	98,7	13,1	6,1	0,3
Mayo	111,8	11,5	5,1	0,3
Junio	59,3	7,2	4,3	0,3

El valor de las acciones transadas, que en Mayo alcanzó a 111,8 millones de pesos, bajó en Junio a 59,3 millones. En el semestre se han transado acciones por un valor de 508,6 millones de pesos; en igual período del año pasado estas transacciones alcanzaron a 368,5 millones, subiendo en el segundo semestre a un total de 475,9 millones.

El valor de las transacciones en bonos bajó también en Junio a 11,8 millones de pesos, de un total de 16,9 millones a que había alcanzado en Mayo. El valor de las transacciones en bonos durante el semestre ha sumado 93,5 millones de pesos, contra 74,8 que fué el total de lo transado en el mismo período de 1934.

B. CAMBIO

La cotización oficial de la libra esterlina volvió a experimentar un aumento en Julio.

La cotización del franco francés en ese mes, que aparece más alta que la del mes anterior, se ha calculado sobre la base de la cotización en dólares asignada oficialmente al franco; también sobre la misma base oficial se han calculado los cambios de las demás monedas de los países con los cuales existen Tratados o Convenios de Compensación.

El cambio de exportación del dólar se mantuvo en \$ 25 y el de la libra en \$ 100,25; el del franco francés bajó nuevamente de \$ 0,64 a \$ 0,60; el reichsmark experimentó también una ligera declinación; de un promedio de \$ 8,21 en Junio bajó a \$ 8,18 en Julio.

El precio extraoficial del dólar continuó bajando; en Junio su precio medio fué de \$ 33,46 y en Julio de \$ 32,76; la libra esterlina subió de un promedio de \$ 106,30 a \$ 112,50 y el franco francés bajó de \$ 0,61 a \$ 0,57. El precio del oro también sufrió un descenso, pues de 702% en Junio llegó en Julio a un promedio de 682%.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA. EN PESOS
Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres	Nueva York	Berlín	Madrid	Roma	París	Amsterdan	Amberes	Zúrich	Buenos Aires
	1 £	1 Dol.	1 R. M.	1 Pta.	1 Lira	1 Foo.	1 Fl.	1 Belga	1 Foo.	1 Arg.
1930	40,122	8,261	1,972	0,972	0,4326	0,3247	3,325	1,153	1,602	3,051
1931	37,091	8,265	1,968	0,801	0,4320	0,3251	3,339	1,156	1,610	2,472
1932	49,132	14,053	3,324	1,135	0,7182	0,5514	5,668	1,947	2,729	3,398
1933	54,180	13,340	3,888	1,306	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934	48,570	9,637	3,797	1,312	0,8260	0,6440	4,490	2,244	3,121	3,885
1935	94,760	19,320	7,784	2,643	1,5980	1,2880	13,084	3,571	6,288	6,817
1936	96,230	19,380	7,813	—	1,4120	1,1800	12,489	3,279	5,845	6,422
1937	95,30	19,370	7,791	—	1,020	0,7800	10,664	3,270	4,444	6,385
1938	94,23	19,370	7,784	—	1,020	0,5550	10,658	3,273	4,432	6,313
1939	84,99	19,370	(1) 7,764	—	1,010	0,4846	10,336	3,267	4,365	5,924
Paridad	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1939 Julio	90,01	19,37	7,775	—	1,020	0,5100	10,318	3,295	4,367	6,047
Agosto	88,29	19,37	7,772	—	1,020	0,5020	10,366	3,296	4,369	6,045
Septiembre	76,40	19,37	(2) 7,749	—	1,050	0,4460	10,320	3,303	4,379	5,950
Octubre	76,18	19,37	—	—	0,980	0,4380	10,297	3,246	4,353	5,829
Noviembre	74,43	19,37	—	—	0,980	0,4280	10,284	3,199	4,349	5,766
Diciembre	74,64	19,37	—	—	0,980	0,4290	10,291	3,214	4,349	5,766
1940 Enero	75,25	19,37	—	—	0,980	0,4320	10,312	3,263	4,346	5,766
Febrero	75,29	19,37	—	—	0,980	0,4320	10,304	3,270	4,345	5,766
Marzo	71,58	19,37	—	—	0,980	0,4110	10,291	3,291	4,345	5,766
Abril	67,06	19,37	—	—	0,980	0,3850	10,286	3,273	4,345	5,766
Mayo	61,91	19,37	—	—	0,980	0,3560	(3) 10,289	(3) 3,243	4,322	5,766
Junio	68,18	19,37	—	—	0,980	(4) 0,4830	—	—	4,358	5,766
Julio	72,33	19,37	—	—	0,980	0,4300	10,277	—	4,397	—

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1933, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central.
(1) Promedio de 9 meses. (2) Promedio de 10 días. (3) Promedio de 6 días. (4) Promedio de 12 días.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias de la Nación volvieron a incrementarse en forma importante durante Junio con el pago de los diferentes impuestos a la renta, correspondiente al primer semestre del año. El total de entradas, que en Mayo alcanzó a 169,9 millones de pesos, subió en Junio a 180,8 millones. En el semestre, las entradas ordinarias de la Na-

ción han alcanzado a 869,1 millones de pesos, superando en 153,6 millones a las del primer semestre de 1939 que sumaron 715,5 millones.

Los gastos fiscales bajaron en Junio a 145,8 millones de pesos; en el semestre han alcanzado a 852,3 millones de pesos, siendo superiores en 118,1 millones al total de gastos efectuados en el mismo período del año anterior.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1939		1940	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit.....	14.0		30.1	
Enero.....	103.3		124.4	
Febrero.....	104.6	312.9	132.1	366.7
Marzo.....	128.1		139.6	
Abril.....	109.1	145.9	142.3	153.7
Mayo.....	141.2	136.7	169.9	186.1
Junio.....	129.9	138.7	180.8	145.8
Julio.....	152.6	117.8		
Agosto.....	162.8	126.4		
Septiembre.....	109.4	154.4		
Octubre.....	194.5	137.1		
Noviembre.....	179.9	163.9		
Diciembre.....	278.1	343.6		

Las entradas provenientes de los impuestos sumaron 107,4 millones de pesos en Junio; por impuestos a la renta se percibieron 73,5 millones contra 41,2 en Mayo, y 33,9 millones por concepto de otros impuestos, contra 32,8 en el mes anterior. El total de entradas provenientes de los impuestos ha alcanzado a 368 millones de pesos en el primer semestre del año; comparada esta cifra con la del primer semestre de 1939 acusa un aumento de 120,3 millones, esto es, de 48%.

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS

(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros Impuestos	Total
1930.....	252.1	135.4	387.5
1931.....	200.9	111.8	312.7
1932.....	142.4	108.5	250.9
1933.....	213.1	185.4	398.5
1934.....	143.5	242.5	486.0
1935.....	250.7	268.6	519.3
1936.....	238.7	355.9	594.6
1937.....	253.2	372.9	626.1
1938.....	282.6	425.2	707.8
1939.....	302.1	420.5	722.6
1939 Junio.....	25.5	28.5	54.0
Julio.....	46.5	32.0	78.5
Agosto.....	11.0	32.1	43.1
Septiembre.....	8.5	33.1	41.6
Octubre.....	74.2	45.9	120.1
Noviembre.....	61.0	38.0	99.8
Diciembre.....	28.7	63.1	91.8
1940 Enero.....	18.1	33.6	51.7
Febrero.....	8.6	30.6	39.2
Marzo.....	11.8	34.3	46.1
Abril.....	14.3	35.3	49.6
Mayo.....	41.2	32.8	74.0
Junio.....	73.5	33.9	107.4

Las rentas recaudadas por intermedio de las aduanas, que alcanzaron en Junio a 66,4 millones de pesos, fueron inferiores en 2 millones a las percibidas en el mes anterior, pero superaron en 3,9 millones a las de Junio de 1939. En los meses de Enero a Junio, las rentas aduaneras, que han alcanzado a 412 millones de pesos, han superado en 10 millones a las que se percibieron en el primer semestre del año pasado; en comparación con las de igual período de 1938 acusan un descenso de 23,8 millones.

RENTAS ADUANERAS

(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1930.....	182.9	313.9	36.0	532.8
1931.....	67.7	188.3	46.3	302.3
1932.....	0.1	127.1	26.7	153.9
1933.....	44.6	213.1	45.4	303.2
1934.....	0.1	344.2	62.3	406.6
1935.....	0.8	467.2	111.5	579.6
1936.....	0.6	495.7	189.4	685.7
1937.....	0.6	553.2	231.3	785.1
1938.....	0.4	617.0	251.5	869.9
1939.....	0.4	601.0	239.8	841.2
1939 Junio.....	—	43.1	19.4	62.5
Julio.....	—	45.8	18.2	64.0
Agosto.....	—	66.8	31.8	98.6
Septiembre.....	—	41.3	15.5	57.1
Octubre.....	—	51.3	16.4	67.7
Noviembre.....	—	47.0	16.6	63.6
Diciembre.....	—	61.2	26.7	87.9
1940 Enero.....	—	44.4	17.9	62.3
Febrero.....	—	52.3	21.3	73.6
Marzo.....	—	43.2	16.7	59.9
Abril.....	—	51.9	24.5	76.4
Mayo.....	—	47.3	21.1	68.4
Junio.....	—	48.0	18.4	66.3

CAJA DE AMORTIZACION

Los ingresos de la Caja de Amortización alcanzaron en Junio a 83,5 millones de pesos, de los cuales 40,6 millones correspondieron a rentas, 30,5 millones a entradas especiales (Leyes 6.334 y 6.159) y 12,3 millones a otros ingresos.

Los egresos sumaron 61,9 millones de pesos; de éstos se destinaron 20,8 millones al servicio de empréstitos; se giraron 15 millones a la orden de la Tesorería General (Ley 6.334) y se enteraron 17,8 millones también en la Tesorería (Ley 6.159); los gastos del servicio, operaciones pendientes y otros alcanzaron a 8,3 millones de pesos.

El saldo acumulado en Junio fué de 21,6 millones; en Mayo, en que los ingresos alcanzaron a 71,1 millones y los egresos a 59,6, el saldo acumulado alcanzó a 11,5 millones.

CAJA DE AMORTIZACION

Movimiento de ingresos y egresos en el mes de Junio de 1940
(En miles de pesos)

INGRESOS	83.514,4	EGRESOS	61.946,9
Rentas.....	40.649,4	Servicio de Empréstitos	20.786,1
1.ª transferencia prop. raíz.....	1.411,5	Ints. deuda int. directa	7.620,4
Participación imp. renta.....	25.111,9	Amortiz. " " " "	3.010,3
Imp. Ley 3786.....		Ints. deuda int. indirecta.....	1.269,3
5991.....	3.303,0	Amortiz. deuda int. indirecta.....	429,0
Participación imp. herencias y donaciones.....	366,6	Ints. empréstit. munic. sin garantía.....	109,7
Imp. sobre tabaco, cigarros y cigarrillos.....	7.448,9	Amortiz. empréstit. municipal sin garantía.....	29,0
3.ª parte derecho internación petróleo.....	702,9	Otros servicios.....	8.310,4
Aporte p. serv. de deuda indirecta c. s.....	738,1	Operaciones sin suspenso, Cuotas del servicio.....	355,3
Aporte p. serv. emp. mun. c. s. e. l.....	82,3	Otros egresos.....	33.355,7
Entradas dest. a serv. diversos emp.....	855,1	Giros orden Corp. de Rec. y Autilio.....	—
Otras rentas.....	767,8	Giros orden Corp. de Fomento.....	—
(Menos renta en poder de Tesorería).....	123,3	Giros orden Tes. Gen. Ley 6.334.....	7.448,9
Entradas especiales.....	30.588,6	Enteros en Tes. Gen. Ley 6.159.....	17.812,7
Ley 6.334.....	15.000,0	Otros gastos.....	543,0
15.508,6			
Diferencia de cb. Ley 6159.....			
Otros Ingresos.....	12.352,4		

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de mes. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales.
Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Reichsbank					Ocho Grandes Bancos Comerciales		Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios		Ventas al por menor (Cooperativa de consumo)	Producción Industrial	Comercio Exterior		Boleta de Valores			
	Tasa de descuento	Oro y divisas (1)	Colocaciones (1)	Depósitos (1)	Circulante total	Tasa de descuento promedio	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Precios al mayor	Precios al menor (reagibles)	Costo de la vida	Industria	Importación	Exportación	Índice Acciones	Boleta 6%		
	En millones de RM.																		
1930.....	4,9				6.379	4,43			10.400	9,045	124,6	97,8	148,1	43,1	87,1	866	944	106,2	81,1
1931.....	6,0				6.638	6,78			9.727	7,133	110,9	66,4	136,1	35,2	68,5	361	767	—	—
1932.....	5,2				5.642	4,95	5,51	(2)	8.048	9,917	105,0	96,5	120,6	29,6	54,0	389	473	—	—
1933.....	4	530	3,373	396	5.713	3,88	6,092	7,308	10.508	4,350	93,3	57,3	118,0	27,9	61,5	350	406	67,3	82,4
1934.....	4	163	4,017	644	5.972	3,77	6,011	6,999	12.356	4,854	98,4	63,4	121,1	24,6	80,9	371	347	77,5	90,1
1935.....	4	91	5,300	1,032	6.373	3,15	6,055	6,934	14.303	5,144	104,1	75,1	124,5	25,7	107,8	351	398	90,9	93,8
1936.....	4	76	6,584	1,019	7.499	2,99	6,536	7,473	15.741	5,920	105,9	79,0	121,5	27,5	118,8	456	420	111,8	99,7
1937.....	4	77	9,143	1,327	10.404	2,88	6,925	7,915	17.687	6,558	105,7	73,9	125,6	27,2	128,0	454	438	109,1	—
1938.....	4	77	9,143	1,327	10.404	2,88	6,925	7,915	17.687	6,558	105,7	73,9	125,6	27,2	128,0	454	438	109,1	—
1939.....	4	76	7,100	920	8,721	2,88	7,143	8,067	17,003	6,530	105,6	73,5	126,8	28,3	128,7	417	439	107,9	100,1
Julio.....	4	76	7,531	1,033	8,953	2,88	7,290	8,230	17,127	6,770	105,9	73,4	126,5	27,9	129,4	426	388	104,9	99,8
Agosto.....	4	77	9,071	1,231	10,170	2,88	7,128	8,209	16,978	7,091	105,6	74,1	125,0	29,1	133,3	450	416	102,2	99,8
Septiembre.....	4	76	8,423	1,040	9,862	2,88	7,348	8,333	17,222	6,962	105,7	75,1	124,9	29,9	133,5	477	466	107,5	99,8
Octubre.....	4	77	8,408	1,141	9,865	2,88	7,301	8,558	17,421	6,723	106,1	75,0	125,0	30,8	137,1	464	431	106,0	99,7
Noviembre.....	4	77	9,143	1,527	10,404	2,88	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Diciembre.....	4	77	9,143	1,527	10,404	2,88	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1939.....	4	76	8,102	1,119	9,937	2,88	7,639	8,672	18,192	6,677	106,5	73,9	125,8	23,4	130,2	410	418	103,9	99,8
Enero.....	4	76	8,102	1,119	9,937	2,88	7,639	8,672	18,192	6,677	106,5	73,9	125,8	23,4	130,2	410	418	103,9	99,8
Febrero.....	4	76	8,102	1,119	9,937	2,88	7,639	8,672	18,192	6,677	106,5	73,9	125,8	23,4	130,2	410	418	103,9	99,8
Marzo.....	4	77	9,207	1,240	10,470	2,88	7,728	8,809	18,565	7,591	106,6	74,1	126,0	28,4	135,2	454	456	107,0	99,8
Abril.....	4	77	8,925	1,122	10,740	2,88	8,210	9,118	18,668	6,480	106,4	76,7	125,9	23,0	136,1	403	437	103,5	99,8
Mayo.....	4	77	8,925	1,122	10,740	2,88	8,210	9,118	18,668	6,480	106,4	76,7	125,9	23,0	136,1	403	437	103,5	99,8
Junio.....	4	77	8,925	1,122	10,740	2,88	8,210	9,118	18,668	6,480	106,4	76,7	125,9	23,0	136,1	403	437	103,5	99,8
Julio.....	4	77	9,143	1,294	11,229	2,75	8,149	9,173	18,860	8,013	106,8	77,6	126,5	26,8	143	538	100,8	100,0	99,8
Agosto.....	4	77	9,143	1,294	11,229	2,75	8,149	9,173	18,860	8,013	106,8	77,6	126,5	26,8	143	538	100,8	100,0	99,8
Septiembre.....	4	77	9,143	1,294	11,229	2,75	8,149	9,173	18,860	8,013	106,8	77,6	126,5	26,8	143	538	100,8	100,0	99,8
Octubre.....	4	77	9,143	1,294	11,229	2,75	8,149	9,173	18,860	8,013	106,8	77,6	126,5	26,8	143	538	100,8	100,0	99,8
Noviembre.....	4	77	9,143	1,294	11,229	2,75	8,149	9,173	18,860	8,013	106,8	77,6	126,5	26,8	143	538	100,8	100,0	99,8
Diciembre.....	4	77	9,143	1,294	11,229	2,75	8,149	9,173	18,860	8,013	106,8	77,6	126,5	26,8	143	538	100,8	100,0	99,8

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de Inglaterra				Bancos Comerciales (1)					Cámaras de Compensación (2)	Precios		Prod. Industrial	Comercio Exterior		Boleta de Valores			
	Tasa de descuento	Oro	Billetes	Colocaciones e inversiones	Depósitos	Tasa de descuento	Depósitos	Colocaciones	Inversiones	Pr. al por mayor (3)	Costo de la vida (4)	(3)	Importación	Exportación	Índice Acciones	Índice Obligaciones			
	En millones de £																		
1930.....	3,42	150,3	410,0	98,5	123,0	2,37	2,27	207	1,875	1,394	285	146,3	87,5	96	92,3	79,8	47,6	136,4	111,7
1931.....	3,96	120,7	393,7	120,8	136,4	3,61	2,94	184	1,737	1,266	296	121,9	76,8	90	83,8	66,5	32,4	105,0	108,4
1932.....	2	129,6	404,6	122,8	146	1,87	1,61	206	1,983	1,508	472	108,3	74,9	88	83,5	54,3	30,4	90	113,2
1933.....	2	190,7	450,7	104,3	153,6	0,69	0,69	213	1,941	1,166	565	109,1	75,0	85	88,2	52,5	30,6	104,5	119,7
1934.....	2	192,2	452,3	105,0	143,4	0,82	0,82	216	1,971	1,160	594	119,8	77,1	86	88,8	27,0	33,0	114,1	127,5
1935.....	2	199,5	459,5	106,8	133,9	0,58	0,73	221	2,091	1,260	603	126,9	77,8	87	105,6	38,4	35,5	116,4	127,5
1936.....	2	287,7	511,6	124,4	154,8	0,60	0,50	244	2,315	1,402	660	136,4	82,7	90	115,8	65,7	36,7	129,2	132,2
1937.....	2	326,4	546,4	124,3	154,9	0,58	0,50	244	2,330	1,442	635	144,3	95,2	94	123,6	79,5	43,7	128,2	131,8
1938.....	2	326,4	546,4	110,9	152,6	0,63	0,51	243	2,254	1,375	635	131,3	88,9	95	115,7	71,6	39,2	107,5	131,8
1939.....	2,25	0,2	380,2	164,7	181,6	1,22	0,96	274	2,441	1,510	609	124,3	90,0	97	—	—	—	—	—
1939.....	2	226,2	526,2	133,0	154,6	1,41	0,36	229	2,155	1,322	611	125,9	85,1	93	65,5	35,1	100,0	110,8	
Mayo.....	2	226,2	526,2	144,4	137,5	0,72	0,50	236	2,167	1,332	605	115,7	85,9	93	73,5	42,3	102,5	113,5	
Junio.....	2	226,2	526,2	144,4	137,5	0,72	0,50	236	2,167	1,332	605	115,7	85,9	93	73,5	42,3	102,5	113,5	
Julio.....	2	241,4	541,4	119,3	155,3	0,78	0,50	235	2,219	1,386	600	117,0	85,9	95	74,0	40,9	100,9	113,5	
Agosto.....	4	249,8	549,8	139,6	153,5	1,59	1,17	233	2,245	1,411	599	125,7	85,9	95	76,6	37,1	100,1	109,9	
Septiembre.....	2	0,2	380,2	152,1	166,7	3,53	2,88	267	2,278	1,393	603	112,2	92,0	101	47,5	23,1	95,8	99,7	
Octubre.....	2	0,2	380,2	135,9	166,3	1,88	1,81	255	2,327	1,461	605	121,5	97,0	103	59,8	24,6	101,1	109,9	
Noviembre.....	2	0,2	380,2	132,2	167,7	1,19	1,09	245	2,345	1,490	611	130,8	104,0	105	81,2	37,4	101,1	112,4	
Diciembre.....	2	0,2	380,2	164,7	181,6	1,22	1,07	274	2,441	1,510	609	139,7	107,0	106	48,1	40,2	100,8	112,4	
1940.....	2	0,2	380,2	154,8	185,6	1,09	1,00	242	2,410	1,539	610	110	108	—	—	—	—	—	
Febrero.....	2	0,2	380,2	152,1	184,1	1,03	1,00	247	2,366	1,494	609	113	109	—	—	—	—	—	
Marzo.....	2	0,2	380,2	164,1	189,0	1,03	1,00	249	2,363	1,483	611	113	109	—	—	—	—	—	
Abril.....	2	0,2	380,2	161,2	185,5	1,03	1,00	254	2,354	1,474	611	116	110	—	—	—	—	—	
Mayo.....	2	0,2	380,2	167,7	184,3	1,03	1,00	257	2,413	1,517	613	116	110	—	—	—	—	—	

ALEMANIA: (1) Series modificadas, se refieren sólo al Reichsbank, antes comprendían además 4 bancos de emisión privados. (2) Término medio de 11 meses (Enero a Noviembre). (3) Precios no sujetos a reelaboraciones por acuerdos.
GRAN BRETAÑA: (1) 10 Bancos de Clearing de Londres. (2) Términos medios diarios. (3) Board of Trade. (4) Ministerio del Trabajo.

FRANCIA

BELGICA

AÑOS Y MESES	Banco de Francia										Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios (1)		Produc. Industrial	Comercio Exterior		Boles de Valores	Bco. Nac. de Bélg.		Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Produc. Industrial	Comercio Exterior (1)		Boles de Valores													
	Oro y divisas (3)		Billetes		Depósitos	Pr. mayor	Co. de la vida	Im-portación	Ex-portación	Accio-nes	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Millones de francos	1929 = 100	Oro		Billetes	Depósitos		Pr. mayor	Co. de la vida	Im-portación	Ex-portación	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100		1929 = 100	1929 = 100		1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100										
	En millones de francos																																			En millones de frs. belgas									
1930...	2,7	79.757	76.436	39.789	46.333	88	100	101	3.576	3.570	85	2,9	6.625	15.904	7.633	35.292	87	104	117	2.581	3.172	67	2,1	89.974	85.725	51.952	38.377	80	91	78	2.484	1.642	47	3,5	12.770	17.946	9.115	30.282	74	93	106	1.979	1.922	47	
1931...	2,5	87.501	85.028	52.831	27.699	108	91	78	2.484	1.642	47	3,5	12.975	15.182	9.813	24.412	62	84	87	1.347	1.234	35	2,7	83.087	82.613	60.711	27.012	60	83	78	1.269	1.488	35	2,9	13.643	17.056	9.680	20.971	59	83	85	1.233	1.166	35	
1932...	2,7	83.087	82.613	60.711	27.012	60	83	78	1.269	1.488	35	2,9	12.574	17.650	10.158	22.352	56	79	92	1.145	1.316	35	3,1	67.624	81.150	60.630	28.275	54	78	75	1.745	1.291	33	2,2	17.286	20.583	10.573	24.966	63	80	100	1.444	1.316	35	
1933...	3,8	59.844	89.342	57.763	14.244	65	86	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.570	11.450	27.030	69	85	108	1.768	1.627	39	3,8	59.844	89.342	57.763	14.244	65	86	79	2.117	1.291	33	2,0	17.420	21.542	12.487	31.057	80	92	121	2.273	2.193	37	
1934...	2,0	88.086	110.935	62.265	32.549	104	116	0,77	3.832	2.549	41	2,6	17.140	21.989	12.319	32.200	74	94	97	1.896	1.716	37	2,8	97.379	151.322	65.327	26.534	100	100	100	4.327	3.832	41	2,6	17.968	27.994	11.615	31.849	76	93	107	1.967	1.717	30	
1939...	2	93.022	124.666	66.042	25.974	108	—	87	4.125	3.034	44	4	15.329	22.293	12.256	32.919	71	91	105	1.671	1.637	31	2	93.022	124.666	66.042	25.974	108	—	87	4.125	3.034	44	4	15.329	22.293	12.256	32.919	71	91	105	1.671	1.637	31	
1940...	2	93.020	121.391	66.181	29.309	109	133	90	4.090	3.083	47	3	15.935	22.212	12.334	33.174	70	91	109	1.769	2.003	33	2	92.988	122.611	66.687	27.834	108	—	92	4.072	3.207	48	2	15.935	22.212	12.334	33.174	70	91	111	1.769	2.003	30	
1941...	2	92.988	122.611	66.687	27.834	108	—	92	4.072	3.207	48	2,5	16.905	22.826	12.566	31.848	70	91	105	1.546	1.869	31	2	92.988	122.611	66.687	27.834	108	—	92	4.072	3.207	48	2,5	16.905	22.826	12.566	31.848	70	91	105	1.546	1.869	31	
1942...	2	97.484	142.359	65.816	26.779	107	—	—	3.846	2.908	42	2,5	18.112	26.496	12.163	31.322	70	91	101	1.720	2.006	29	2	97.484	142.359	65.816	26.779	107	—	—	—	—	—	42	2,5	18.112	26.496	12.163	31.322	70	91	101	1.720	2.006	29
1943...	2	97.484	142.359	65.816	26.779	107	—	—	3.846	2.908	42	2,5	18.112	26.496	12.163	31.322	70	91	101	1.720	2.006	29	2	97.484	142.359	65.816	26.779	107	—	—	—	—	—	42	2,5	18.112	26.496	12.163	31.322	70	91	101	1.720	2.006	29
1944...	2	97.379	146.370	64.538	17.243	107	—	—	—	—	42	2,5	18.016	26.850	11.711	34.694	86	94	109	1.213	1.638	27	2	97.379	146.370	64.538	17.243	107	—	—	—	—	—	42	2,5	18.016	26.850	11.711	34.694	86	94	109	1.213	1.638	27
1945...	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	42	2,5	17.947	27.700	11.634	33.797	90	96	117	1.536	1.711	26	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	—	42	2,5	17.968	27.994	11.958	32.166	93	97	113	1.518	1.943	27
1946...	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	42	2,0	21.072	28.298	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	—	42	2,0	21.072	28.298	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26
1947...	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	42	2,0	21.072	28.298	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	—	42	2,0	21.072	28.298	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26
1948...	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	42	2,0	21.072	28.298	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	—	42	2,0	21.072	28.298	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26
1949...	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	42	2,0	21.072	28.298	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	—	42	2,0	21.072	28.298	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26
1950...	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	42	2,0	21.072	28.298	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26	2	97.379	151.322	65.327	16.110	107	—	—	—	—	—	42	2,0	21.072	28.298	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26

HOLANDA

ITALIA

AÑOS Y MESES	Banco de Holanda			Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Boles de Valores	Banca d'Italia			Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Produc. Industrial	Comercio Exterior		Boles de Valores																			
	Oro y divisas	Billetes	Tasa de descuento	Depósitos	Pr. mayor	Co. de la vida	Pr. mayor	Co. de la vida	Im-portación	Ex-portación	Accio-nes		Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Pr. mayor	Co. de la vida	Im-portación	Ex-portación	1929 = 100	1929 = 100		1929 = 100	1929 = 100		1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100																
																													En millones de fl.			En millones de fl.			En millones de fl.			En millones de Liras						
1930...	3,2	673	847	2,06	659	3,082	90	96	201,5	143,2	71	5,9	11.408	15.680	27.323	54.029	80	97	148	1.476	1.010	78	2,5	973	1.025	1.421	731	2.409	76	90	157,7	109,3	52	6,0	9.569	14.295	29.457	49.327	78	87	121	970	851	61
1931...	2,6	1.104	964	0,85	802	1.391	65	84	108,5	70,5	34	5,5	8.917	13.672	32.267	38.637	73	83	116	680	568	47	2,6	1.104	964	0,85	802	1.391	65	84	108,5	70,5	34	5,5	8.917	13.672	32.267	38.637	73	83	116	680	568	47
1932...	2,9	923	913	1,08	833	1.445	63	83	100,8	60,5	38	3,8	9.170	13.243	36.004	36.787	66	80	149	619	498	54	2,9	923	913	1,08	833	1.445	63	83	100,8	60,5	38	3,8	9.170	13.243	36.004	36.787	66	80	149	619	498	54
1933...	2,5	843	912	0,87	856	1.444	63	83	86,5	59,3	40	3,2	7.656	13.365	37.288	41.882	65	75	154	639	435	67	2,5	843	912	0,87	856	1.444	63	83	86,5	59,3	40	3,2	7.656	13.365	37.288	41.882	65	75	154	639	435	67
1934...	2,9	843	912	0,87	856	1.444	63	83	86,5	59,3	40	4,2	5.167	16.297	32.127	40.869	71	77	84	649	436	63	2,9	843	912	0,87	856	1.444	63	83	86,5	59,3	40	3,2	7.656	13.365	37.288	41.882	65	75	154	639	435	67
1935...	4,0	645	809	3,15	851	1.541	62	81	78,0	56,3	39	4,2	5.167	16.297	32.127	40.869	71	77	84	649	436	63	4,0	645	809	3,15	851	1.541	62	81	78,0	56,3	39	4,2	5.167	16.297	32.127	40.869	71	77	84	649	436	63
1936...	2,8	722	792	1,72	870	1.564	64	79	84,7	62,1	45	4,7	5.795	16.525	39.242	39.516	80	83	169	503	463	69	2,8	722	792	1,72	870	1.564	64	79	84,7	62,1	45	4,7	5.795	16.525	39.242	39.516	80	83</				

ESPAÑA

SUIZA

AÑOS Y MESES	Banco de España				Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Boles de Valores	Banque Nationale Suisse			Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Boles de Valores														
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Impor-tación	Expor-tación	Accio-nes		Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes		Depó-sitos de Ahorro	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Impor-tación		Expor-tación	Accio-nes												
																							Millones de pesetas				Mill. de pesetas		Mill. de francos suizos			Millones de tra. suizos		Valor nominal
																							1929=100	1929=100	1935=100	1930=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	
1930	5,7	2.551	701	4.724	265	101	103	203,9	191,6	184	2,9	1.057	1.062	2.019	1.049	90	98	222,0	147,3	183														
1931	6,2	2.528	517	4.949	278	102	107	98,0	80,1	65	2,0	2.450	1.069	2.386	854	78	93	187,6	112,7	144														
1932	6,4	2.544	601	4.834	298	101	103	81,3	61,5	56	2	2.558	1.613	2.628	833	68	86	146,6	66,7	106														
1933	6	2.540	644	4.823	318	96	99	70,0	55,7	58	2	2.015	1.440	2.752	335	64	80	120,0	70,1	111														
1934	5,9	2.549	677	4.696	338	98	102	71,7	50,9	63	2,3	1.936	1.366	2.736	272	64	79	107,0	70,4	117														
1935	5,3	2.535	689	4.800	370	101	99	73,2	48,6		2,3	2.762	1.482	2.718	300	68	81	105,5	73,5	104														
1936	5										1,5	3.170	2.531	2.883	309	79	85	150,6	107,2	121														
1937	5										1,5	3.170	2.531	2.883	297	76	85	133,9	109,7	121														
1938	5										1,5	2.624	2.050	2.845	278	79	86	157,4	108,1	151														
1939																																		
Abril	4										1,5	2.735	1.773	2.940	284	75	85	141,2	112,2	146														
Mayo	4										1,5	2.737	1.737	2.938	277	76	85	162,7	116,7	149														
Junio	4										1,5	2.742	1.729	2.933	284	75	85	169,2	119,9	150														
Julio	4										1,5	2.735	1.741	2.929	270	75	85	153,9	118,6	145														
Agosto	4										1,5	2.707	2.024	2.895	278	76	85	149,5	119,5	145														
Septiembre	4										1,5	2.704	2.082	2.866	208	83	80	96,4	55,2	133														
Octubre	4										1,5	2.686	2.036	2.849	283	85	87	171,8	124,6	146														
Noviembre	4										1,5	2.652	2.012	2.841	261	87	88	227,5	104,6	149														
Diciembre	4										1,5	2.624	2.050	2.845	246	89	88	224,3	120,1	131														
1940																																		
Enero	4										1,5	2.572	1.967	2.887	246	90	90	177,9	99,4	133														
Febrero	4										1,5	2.500	1.991	2.868	251	92	90	199,7	110,4	157														
Marzo	4										1,5	2.455	2.013	2.834	94	90	236,0	121,0																
Abril	4										1,5	2.383	2.031			95	91	248,8	131,1															

SUECIA

NORUEGA

AÑOS Y MESES	Riksbank			Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Producción Industrial		Comercio Exterior		Boles de Valores	Banco de Noruega			Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Boles de Valores														
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Impor-tación	Expor-tación	Accio-nes	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depó-sitos		Prec. al por mayor	Costo de la vida	Impor-tación	Expor-tación	Accio-nes	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depó-sitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida		Impor-tación	Expor-tación	Accio-nes											
																														Millones de coronas				Mill. de cor.		Millones de coronas			Mill. de cor.	
																														1929=100	1929=100	1935=100	1930=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100		
1930	3,7	631	331	338	2.161	(1)	97	138,2	129,2	87	4,5	186	312	2.234	267																									
1931	4,1	255	547	382	2.139		93	119,0	93,5	64	4,7	171	334	1.739	240																									
1932	4,4	420	553	451	1.745		92	96,2	78,9	37	4,7	174	315	1.733	195																									
1933	3,2	816	598	440	1.619		90	91,3	89,9	37	3,7	148	327	1.675	212																									
1934	2,5	904	672	473	1.790		91	108,7	108,5	46	3,5	175	333	1.610	200																									
1935	2,5	1.037	748	497	1.897		92	100	123,3	107,6	52	3,5	231	348	1.610	237																								
1936	2,5	1.246	845	514	2.042		93	108	134,9	125,4	67	3,5	321	429	1.516	265																								
1937	2,5	1.523	927	558	2.585	114	95	116	175,9	166,2	79	4,0	413	449	1.522	311							103	103	99,0	64,5	114													
1938	2,5	1.458	1.004	617	2.614	111	98	117	172,3	153,2	75	3,5	471	477	1.588	329							105	105	113,5	67,3	117													
1939	2,5	980	1.356	615	3.148	115	101	124	207,4	156,6		3,7	306	375	1.541	354																								
1940																																								
Abril	2,5	1.365	994	541	2.707	109	--	123	200,8	151,8	77	3,5	403	467	1.606	298							101	103	103,0	58,3	111													
Mayo	2,5	1.352	965	640	3.051	109	--	123	208,3	166,5	82	3,5	402	458	1.608	307							101	103	110,7	67,4	115													
Junio	2,5	1.345	997	646	2.897	109	99	125	201,8	177,9	79	3,5	392	475	1.600	336							101	104	113,8	68,5	115													
Julio	2,5	1.330	987	655	2.902	110	--	125	203,7	160,0	80	3,5	397	480	1.614	378							101	104	94,2	52,4	117													
Agosto	2,5	1.311	1.017	662	2.841	111	--	126	217,0	185,0	76	3,5	364	505	1.601	320							101	104	97,3	64,1	118													
Sept.	2,5	1.261	1.189	642	3.316	118	101	124	179,4	130,8	72	3,5	314	538	1.559	356							103	105	100,9	67,8	117													
Oct.	2,5	1.153	1.192	634	4.003	124	--	126	219,1	159,7	61	4,5	306	534	1.542	431							111	112	106,7	71,6	120													
Novbre	2,5	1.119	1.196	628	4.194	128	--	127	274,1	180,5	61	4,5	319	528	1.531	426							118	118	118,7	70,7	121													
Dic.	3	980	1.356	615	4.227	132	105	128	257,8	155,0	57	4,5	306	575	1.541	420							120	110	159,2	92,5	107													
1940																																								
Enero	3	975	1.330	629	3.713	136	--	129	258,0	168,6	54	4,5	288	564	1.532	430							122	110	147,8	92,7	108													
Febrero	3	966	1.298	631	3.317	138	--	128	167,1	135,1	56	4,5	285	579	1.520	402							128	113	124,0	72,0														
Marzo	3	887	1.303	635	3.094	140	109		149,5	140,1	56	4,5	599			408																								
Abril	3,5	848				141			238,0	104,3	56	4,5																												

SUIZA: (1) Hasta VIII-36: 1 franco=0,29032 gramo; desde IX-36 nuevo franco=0,215 gramo de oro fino.
 SUECIA: (1) Índice revisado. La ponderación y determinación de las mercaderías se basan en el consumo de 1935. Comprende la mayor parte de las mercaderías del comercio al por mayor, incluso las materias primas, los productos semi-manufacturados y terminados.
 NORUEGA: (1) Nuevo índice calculado por el Bureau Central de Statistique con base 1938=100.

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circulante	Fed. Reserve Banks				Member Banks		Tasa de Intereses			Precios		Prod. Industrial	Ocupación industrial	Jornales pagados en las industrias	Carga ferroviaria	Comercio Exterior		Bolsas de Valores	
			Tasa de descuento N. Y.	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Colocaciones	Prime comm. paper	Aceptac. bancarias	Call loans	Prec. por mayor	al por menor art.alm.	Ind. 1923/25=100					Importación	Exportación	Acciones	Bonos
1930	4.593	4.890	3.0	2.5	1.4	32.3	23.1	3.58	2.46	2.87	86	100	96	(3)	80	92	235	230	150	99	
1931	4.260	5.047	2.1	1.9	2.7	27.5	20.7	2.67	1.58	1.74	73	82	81	72	68	75	174	202	94	91	
1932	4.508	5.075	2.7	2.6	2.1	25.5	18.8	2.84	1.26	2.04	65	68	64	66	47	56	116	134	48	69	
1933	4.323	5.806	2.5	2.9	2.7	23.6	16.7	1.72	0.81	1.14	66	66	76	75	50	58	121	139	63	73	
1934	8.238	15.536	1.5	4.4	2.5	28.5	18.1	1.02	0.24	1.00	73	74	79	86	65	62	138	177	71	83	
1935	10.123	8.882	1.5	6.4	2.5	31.8	20.8	0.75	0.12	0.55	80	81	90	91	74	63	170	190	78	84	
1936	11.258	6.543	1.5	7.1	2.5	36.2	22.8	0.75	0.15	0.91	86	82	105	99	86	72	201	204	111	97	
1937	12.760	6.550	1.3	7.6	2.6	35.3	21.5	0.95	0.43	1.06	86	86	110	109	103	78	237	279	112	93	
1938	14.512	6.856	1.0	10.1	2.6	37.4	21.6	0.81	0.44	1.00	79	79	86	90	78	61	163	257	83	79	
1939	17.644	7.598	1.0	12.9	2.6	42.2	23.3	0.59	0.44	1.00	79	79	105	97	91	70	193	265	80	82	
1939																					
Enero	15.791	6.905	1.0	11.4	2.6	38.4	21.2	0.56	0.44	1.00	76	77	92	94	86	60	186	231	82	79	
Abril	15.937	6.607	1.0	11.5	2.6	38.9	21.7	0.56	0.44	1.00	76	77	92	93	85	62	202	249	83	80	
Julio	16.110	7.047	1.0	11.7	2.6	39.1	21.9	0.56	0.44	1.00	76	76	98	94	87	62	179	236	86	81	
Octubre	16.238	7.049	1.0	11.9	2.5	39.5	22.0	0.56	0.44	1.00	75	77	101	95	84	69	169	230	86	82	
Diciembre	16.646	7.171	1.0	12.2	2.4	40.1	21.3	0.56	0.44	1.00	75	75	103	96	90	70	176	251	86	81	
Enero	16.932	7.293	1.0	12.9	2.8	41.0	22.4	0.69	0.44	1.00	79	78	113	97	94	77	181	289	92	81	
Febrero	17.091	7.342	1.0	13.0	2.8	41.6	22.6	0.69	0.44	1.00	79	78	121	101	102	80	203	312	95	83	
Marzo	17.358	7.483	1.0	12.9	2.7	42.0	22.9	0.63	0.44	1.00	79	78	124	103	102	82	236	293	94	83	
Abril	17.644	7.598	1.0	12.9	2.6	42.2	23.3	0.56	0.44	1.00	79	77	128	105	104	78	247	368	92	82	
1940																					
Enero	17.931	7.376	1.0	13.4	2.5	42.6	23.2	0.56	0.44	1.00	79	77	119	104	98	78	242	369	93	82	
Febrero	18.177	7.455	1.0	13.6	2.5	42.9	23.2	0.56	0.44	1.00	79	78	109	102	98	73	300	347	92	82	
Marzo	18.433	7.511	1.0	13.8	2.5	43.5	23.4	0.56	0.44	1.00	79	77	104	100	98	69	217	351	92	82	
Abril	18.770	7.559	1.0	14.1	2.5	44.1	23.5	0.56	0.44	1.00	79	78	102	99	96	70	312	374	93	82	
Mayo	19.209	7.710	1.0	14.6	2.5	43.8	23.5	0.56	0.44	1.00	78	78	106	99	96	72	311	325	93	79	

CANADA

MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro y divisas		Bancos com.	Cámaras de Compensación	Precios		Prod. Industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banco de México	Bancos com.	Precios al por mayor	Comercio Exterior		Carga ferroviaria	Producción								
	Gov. Bca.	Billetes en circulación			Depósitos	Prec. por mayor		Costo de la vida	Importación					Exportación	Importación		Exportación	Cobre	Plomo	Zinc	Petróleo				
																						Millones de dólares			
1930	96	98	175	2.068	3.124	91	99	85	84.0	75.3	64	9	3	144	103	29.2	38.2	1.0	6.1				492		
1931	73	76	174	1.927	2.632	75	90	71	52.3	54.3	37	5	1	266	90	18.1	33.3	0.8	4.5	18.9	10.0	4.1	411		
1932	73	64	191	1.844	2.154	70	81	58	37.7	46.7	24	8	42	162	84	15.1	25.4	0.7	2.9	11.4	4.8	4.0	408		
1933	72	55	183	1.859	2.498	70	78	60	33.4	51.1	35	18	78	234	90	20.4	30.4	0.8	3.3	9.9	7.1	4.1	414		
1934	74	55	217	1.983	2.739	75	79	73	42.8	63.8	46	27	100	235	95	27.8	53.6	1.0	3.7	13.9	10.4	4.5	475		
1935	3	1113	(2)	10	2.127	2.628	75	80	45.9	69.9	54	52	221	297	94	33.9	62.5	1.7	3.3	15.3	11.3	5.01	501		
1936	5	1117	136	2.230	2.994	78	81	88	52.9	85.7	74	54	270	312	100	38.7	64.6	2.6	3.5	18.2	12.9	5.75	511		
1937	2	112	163	2.282	2.930	88	89	99	67.4	93.7	77	26	287	321	113	51.5	74.4	3.6	3.5	23.5	14.3	4.77	528		
1938	4	137	175	2.394	2.587	82	84	90	56.4	79.7	64	34	296	293	126	41.1	69.8	3.7	3.7	18.9	11.2	5.28	528		
1939																									
Abril	3	154	165	2.413	2.473	77	83	93	41.9	56.5	59	312	330	125	51.5	85.5	3.8	20.0	10.9	10.9	6.51	451			
Mayo	5	157	166	2.362	2.839	77	83	93	73.0	94.9	61	314	340	126	52.1	78.8	3.6	21.9	11.6	11.6	6.48	498			
Junio	4	156	166	2.382	2.831	77	83	94	63.7	94.5	59	318	338	127	50.9	98.5	4.5	20.3	11.9	11.9	5.17	517			
Julio	1	1169	170	2.391	2.377	76	83	97	58.0	91.7	60	326	345	128	54.0	76.6	3.8	17.5	11.2	11.2	5.95	595			
Agosto	1	182	180	2.407	2.390	76	83	100	62.7	111.0	58	340	329	128	63.8	86.7	4.2	20.2	10.8	10.8	6.48	548			
Septiembre	172	223	2.455	2.832	82	85	101	73.6	82.3	63	360	353	131	43.0	56.0	3.8	17.4	11.1	11.1	6.48	548				
Octubre	172	226	2.531	2.899	83	85	110	79.1	91.4	66	364	375	132	48.1	60.2	3.6	18.0	5.8	6.0	5.8	6.70	670			
Noviembre	182	222	2.601	2.930	84	86	109	84.6	98.5	64	344	374	128	52.9	53.5	2.4	13.6	9.6	9.6	5.22	522				
Diciembre	191	233	2.594	3.057	85	85	108	72.1	101.0	62	374	379	126	52.9	70.1	2.5	16.2	6.0	6.0	5.14	514				
1940																									
Enero	186	213	2.598		86	85	114	71.1	90.9	61	370	383	128												492
Febrero	183	209	2.425		87	85	107	71.0	72.3	60	364	368													448
Marzo	183	221						76.7	82.7																

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a razón de 30 dólares por onza fina. (2) A partir de Febrero de 1934 se omiten las monedas de oro. (3) Series revisadas desde 1935.
 CANADA: (1) Oro en el Banco de Canadá y Chartered Banks.
 MEXICO: (1) Depósitos del público en todos los bancos e instituciones bancarias con exclusión del Banco de México.

COLOMBIA

ECUADOR

BRASIL

AÑOS Y ME- SES	Banco de la República		Bancos del país		Cámaras Compensación	Precios		Comercio Exterior		Prod. de petróleo y aéreo	Carga ferroviaria y aérea	Banco Central			Bancos Comerciales		Billetes en circulación	Bancos		Cámaras de Compensación	Comercio Exterior					
	Tasa de diviso.	Oro y Medio circ.	De pólizas	Colocaciones		Art. alim. Boga	Importación	Exportación	Oro y divisas			Medio Circu.	Depósitos	Colocaciones	Oro	Depósitos		Colocaciones	Depósitos		Colocaciones	Oro	Depósitos	Colocaciones	Importación	Exportación
1930...	7,7	27,4	53,6	81,2	74,6	29	5,2	9,4	232	183	8,9	—	54,2	34,9	92,6	(1) 129	2,842	5,731	5,961	1,068	195,3	243,3				
1931...	7,0	13,7	50,5	61,3	55,3	24	3,9	8,3	207	160	9,6	—	43,9	20,5	81,1	—	2,942	5,961	5,692	1,068	156,7	283,2				
1932...	5,8	17,3	61,3	67,8	48,1	22	2,8	5,9	186	177	7,8	15,3	58,9	36,0	81,1	—	3,239	6,843	6,697	1,005	126,6	211,4				
1933...	4,5	16,8	73,4	71,1	44,1	30	4,2	6,1	149	193	4	16,5	85,3	56,7	101,1	—	3,157	6,483	6,954	1,315	188,4	235,4				
1934...	4	16,8	85,4	73,7	44,4	46	7,3	11,5	200	236	4	24,2	102,9	67,1	116,7	37	3,157	7,419	7,406	1,624	208,6	288,8				
1935...	4	32,2	89,6	76,9	52,7	56	9,9	8,9	31,7	204	256	4	33,3	106,2	60,3	114,8	82	3,612	7,752	7,523	1,837	321,9	342,0			
1936...	4	40,3	104,4	88,1	68,2	63	10,7	10,0	13,0	218	274	4	54,3	132,8	82,2	127,1	121	4,050	8,332	8,049	2,150	355,7	400,0			
1937...	4	35,1	106,4	90,4	77,5	70	10,4	13,7	15,2	237	279	4	42,7	154,2	89,1	105,2	162	4,825	8,812	8,599	2,562	442,9	414,2			
1938...	4	45,9	120,0	99,0	87,3	70	11,1	15,3	13,6	258	287	4	40,9	161,7	97,0	—	4,957	11,663	9,941	—	433,0	434,7				
1939...	4	42,3	125,5	115,9	93,5	89	12,1	15,3	14,7	277	277	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
1939																										
Abril...	4	40,4	114,1	107,7	93,1	86	15,1	14,0	255	268	4	41,7	145,7	92,1	113,3	—	4,791	—	—	—	—	402,9	503,2			
Mayo...	4	40,0	114,3	115,5	93,4	82	18,3	13,8	265	297	4	47,9	149,0	95,7	118,5	—	4,790	—	—	—	—	420,3	533,7			
Junio...	4	40,3	118,4	112,7	93,5	87	16,9	13,8	258	287	4	54,5	150,9	99,9	117,1	162	4,789	11,757	—	—	—	400,3	505,1			
Julio...	4	39,4	117,1	120,4	96,7	91	17,0	14,3	251	279	4	51,9	149,7	94,5	120,2	166	—	—	—	—	—	487,2	625,1			
Agosto...	4	42,4	119,7	121,3	94,5	92	16,0	14,6	272	279	4	52,4	151,4	92,8	118,3	170	—	—	—	—	—	479,8	538,6			
Sept...	4	42,4	117,0	122,4	96,4	97	12,7	11,0	264	263	4	51,8	152,6	91,4	117,1	—	5,127	11,896	—	—	—	282,9	444,4			
Oct...	4	43,9	120,8	124,2	97,0	91	12,4	13,0	15,8	285	258	4	52,5	157,7	96,9	117,8	4,992	—	—	—	—	368,7	529,2			
Nov...	4	43,5	121,8	124,4	97,7	92	12,2	13,7	9,8	268	271	4	46,9	155,2	95,3	119,3	4,959	—	—	—	—	417,5	436,6			
Dic...	4	42,3	125,5	115,9	93,5	80	12,1	14,2	17,1	360	283	4	40,9	161,7	97,0	130,3	4,957	—	—	—	—	534,5	399,8			
1940																										
Enero...	4	48,1	122,7	132,6	92,1	96	12,0	16,1	11,2	346	—	4	39,4	155,5	98,3	122,7	—	—	—	—	—	—	—			
Febr...	4	46,9	124,4	134,7	90,9	87	11,8	14,3	10,7	—	—	4	37,3	150,4	93,1	123,6	—	—	—	—	—	—	—			
Marzo...	4	44,7	121,0	136,6	90,9	83	11,9	11,5	12,9	—	—	4	35,6	149,7	94,4	123,9	—	—	—	—	—	—	—			
Abril...	4	43,4	138,6	92,0	90	115	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Mayo...	4	43,5	—	—	91	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				

PERU

ARGENTINA

AÑOS Y ME- SES	Banco Central		Bancos Comerciales		Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Oro y divisas	Billetes en circulación	Bancos Comerciales		Cámaras de Compensación	Precio	Comercio Exterior		Carga ferroviaria	Bolsa de Valores				
	Tasa de diviso.	Oro y divisas	Medio circ. (1)	Depósitos		Colocaciones	Prec. por mayor	Costo de la vida	Importación				Exportación	Acciones			Depósitos	Colocaciones		Prec. por mayor	Importación	Exportación	Mills. ton.	Mills. pes.
1930...	7,1	70,4	94,4	114,5	129,7	—	178	169	11,7	8,4	94	427	1,261	4,037	3,505	3,068	96	140,0	116,3	3,5	68,4			
1931...	7	60,2	84,9	101,7	117,7	32,1	175	155	8,5	7,9	82	262	1,245	3,590	3,463	2,684	92	97,8	121,3	4,9	82,3			
1932...	6,4	40,0	76,7	102,4	134,2	27,3	170	151	6,3	8,5	69	258	1,339	3,628	3,192	2,034	93	69,7	107,3	2,3	30,7			
1933...	6	48,4	110,2	126,5	94,3	37,0	180	147	8,9	12,5	69	248	1,214	3,561	3,097	2,037	89	74,8	93,4	2,4	48,1			
1934...	6	42,6	125,4	162,3	119,1	44,2	188	150	14,1	25,4	85	248	1,171	3,490	3,071	2,353	102	92,5	119,8	3,4	39,4			
1935...	6	42,7	125,8	126,4	141,0	50,6	189	152	14,8	25,7	105	11,353	1,178	3,371	2,090	6,888	101	97,9	128,5	3,6	68,2			
1936...	6	43,8	151,5	228,8	177,4	59,6	192	160	16,7	27,9	105	1,528	1,301	3,669	2,313	2,931	104	93,5	137,9	3,7	99,8			
1937...	6	58,5	172,3	255,7	183,3	62,8	205	170	19,6	30,3	109	1,422	1,359	3,881	2,358	3,466	117	119,8	192,5	4,0	115,1			
1938...	6	48,8	179,2	220,0	216,6	75,1	204	172	21,7	28,5	111	1,296	1,328	3,790	2,591	3,187	109	127,7	116,7	3,4	74,4			
1939...	6	49,6	198,5	319,6	237,0	80,3	213	170	21,3	31,7	135	1,396	1,401	3,913	2,751	3,393	112	111,5	131,1	3,9	83,8			
1939																								
Abril...	6	43,7	181,5	295,4	231,8	76,4	206	167	17,8	22,1	133	1,304	1,336	3,836	2,764	3,112	107	97,3	125,4	3,8	60,8			
Mayo...	6	44,5	186,1	303,1	231,9	81,0	208	168	22,9	32,5	135	1,310	1,349	3,834	2,755	3,501	107	98,0	134,1	4,3	83,9			
Junio...	6	48,0	187,7	311,2	236,6	85,3	214	169	22,0	36,1	135	1,307	1,338	3,877	2,762	3,402	107	97,0	157,8	4,4	106,7			
Julio...	6	47,9	192,3	315,8	235,3	84,7	213	171	22,7	35,7	135	1,324	1,326	3,822	2,768	3,484	107	118,6	128,1	4,4	87,7			
Agosto...	6	47,8	189,2	320,1	241,9	94,4	216	171	22,1	32,3	135	1,329	1,343	3,864	2,780	3,570	107	124,4	110,2	4,5	97,4			
Sept...	6	47,3	190,3	311,5	241,7	85,8	220	172	22,0	30,7	136	1,345	1,372	3,907	2,768	3,453	118	114,8	119,0	4,0	112,7			
Oct...	6	44,7	190,8	312,7	236,8	87,9	220	172	28,2	36,4	135	1,380	1,360	3,922	2,774	3,576	123	109,1	127,1	3,3	98,3			
Nov...	6	44,2	190,9	316,9	238,6	82,2	234	173	22,8	32,3	137	1,382	1,364	3,948	2,767	3,451	126	117,4	129,1	3,5	89,8			
Dic...	6	49,8	198,5	319,6	237,0	84,8	237	175	24,5	39,0	140	1,396	1,401	3,913	2,751	3,402	126	142,5	155,1	3,4	82,3			
1940																								
Enero...	6	49,8	196,2	327,1	239,2	81,4	237	176	28,6	45,6	130	1,397	1,374	3,903	2,703	3,914	130	161,5	187,4	3,5	111,8			
Febr...	6	47,3	194,5	331,1	244,7	70,9	239	177	25,1	28,6	130	1,389	1,379	3,914	2,693	3,392	128	137,0	166,4	3,3	100,7			
Marzo...	6	49,4	198,6	336,0	246,6	65,7	238	178	24,1	28,5	132	1,404	1,390	3,949	2,660	3,320	129	127,1	154,6	3,3	114,0			
Abril...	6	47,0	197,8	—	90,0	69,6	238																	

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alemania	Argentina	Australia	Bélgica	Brazil	Canadá	Chile	China	Colombia	España	Francia	Gran Bretaña	Holanda	India	Italia	Japón	México	
	RM.	Peso	Libra	Beiga	Milreis	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peseta	Franco	Libra est.	Florin	Rupée	Lira	Yen	Peso	
1930	23.85	83.50	458.60	13.95	10.71	99.84	12.08	29.92	96.49	11.67	3.92	486.21	40.22	36.07	5.24	49.39	47.13	
1931	23.52	66.74	315.60	13.91	7.03	96.32	12.07	22.44	96.57	9.54	3.92	453.50	40.23	33.69	5.21	48.85	35.49	
1932	33.75	58.44	279.93	13.91	7.12	88.09	7.91	21.74	95.27	8.04	3.93	350.61	40.29	26.35	5.22	28.11	31.85	
1933	30.52	1172.80	337.07	17.90	2.79	91.96	7.68	328.60	81.70	10.72	5.03	423.68	47.72	31.82	6.71	25.65	28.10	
1934	39.37	33.58	400.95	23.29	8.43	101.01	10.14	34.09	61.78	13.61	6.37	503.93	67.38	37.88	8.56	29.71	27.74	
1935	40.26	32.66	388.86	18.42	8.29	99.49	5.08	36.57	36.01	13.68	6.60	490.18	67.71	39.96	8.25	28.71	27.78	
1936	40.26	32.66	388.86	18.42	8.29	99.49	5.12	39.75	37.08	12.31	6.11	497.99	64.48	37.52	7.29	29.02	27.76	
1937	40.20	32.96	393.88	16.87	6.18	100.00	5.11	29.61	36.76	6.07	4.04	494.41	55.04	37.12	7.26	28.79	27.73	
1938	40.16	32.59	389.55	16.89	6.84	99.42	5.17	21.36	35.93	5.60	2.88	488.94	55.00	36.59	5.26	28.45	22.12	
1939	40.06	30.85	353.38	168.5	6.12	96.02	5.17	11.88	57.06	9.99	2.51	443.54	53.33	33.28	5.19	25.96	19.30	
1939																		
Abril	40.08	31.21	372.86	16.84	5.86	99.49	5.17	16.02	56.98	(8)	2.65	468.05	53.13	34.96	5.26	27.27	20.02	
Mayo	40.11	31.21	372.89	17.02	—	99.62	5.17	15.98	57.01	11.02	2.65	468.12	53.60	34.92	5.26	27.28	20.02	
Junio	40.10	31.22	373.12	17.01	5.10	99.77	5.17	13.83	57.17	11.02	2.65	468.24	53.17	34.92	5.26	27.28	19.75	
Julio	40.11	31.21	373.03	16.99	5.05	99.83	5.17	10.64	57.04	11.02	2.65	468.15	53.28	34.90	5.26	27.28	17.13	
Agosto	39.86	31.12	367.32	16.97	5.02	99.49	5.17	7.16	57.06	11.00	2.61	461.67	53.48	34.41	5.25	26.87	16.80	
Septiembre	39.86	—	318.38	17.02	5.02	91.25	5.18	6.69	57.06	10.49	2.26	399.51	53.18	29.93	5.14	23.46	19.02	
Octubre	40.09	29.77	319.51	16.73	5.05	89.33	5.17	7.64	57.15	10.15	2.27	401.05	53.11	30.29	5.03	23.51	20.15	
Noviembre	40.13	29.77	312.66	16.49	5.03	87.75	5.17	8.35	57.21	10.04	2.22	392.47	53.08	30.13	5.04	23.44	20.40	
Diciembre	40.10	29.77	313.13	16.58	5.03	87.61	5.17	7.49	57.02	9.95	2.23	393.01	53.11	30.03	5.04	23.44	18.18	
1940																		
Enero	40.12	29.77	315.82	16.83	5.01	88.02	5.17	7.83	57.20	9.95	2.25	396.39	53.21	30.14	5.05	23.44	16.66	
Febrero	40.12	29.77	315.79	16.86	5.02	86.65	5.16	7.01	57.26	9.95	2.25	396.34	53.14	30.16	5.05	23.44	16.65	
Marzo	40.11	29.77	299.50	16.98	5.03	82.88	5.16	6.41	57.13	9.81	2.13	375.91	53.10	30.18	5.05	23.44	16.65	
Abril	40.11	29.77	280.90	16.89	5.03	84.24	5.16	5.99	56.99	9.14	1.99	332.59	53.08	30.19	5.04	23.44	16.62	
Mayo	40.02	29.77	260.80	16.74	5.02	80.97	5.16	5.08	57.03	9.13	1.85	327.36	53.08	30.12	5.04	23.44	16.65	

NUEVA YORK (continuación)

B. LONDRES (Monedas extranjeras por £)

C. PARIS (Francos por moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Noruega	Nueva Zelanda	Suecia	Suiza	Alemania	Ecuador	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Perú	Bélgica	Estados Unidos	Gran Bretaña	Holanda	Italia	Suiza	
	Corona	Libra	Corona	Franco	RM.	Sucre	Peseta	Dólar	Franco	Lira	Sol	Beiga	Dólar	Lib. est.	Florin	Lira	Franco	
1930	26.76	468.22	26.85	19.38	20.38	—	42.15	4.86	123.84	92.82	—	3.53	25.46	123.88	10.25	1.33	4.94	
1931	25.05	415.29	25.25	19.40	19.18	—	47.55	4.53	115.63	86.98	—	3.56	25.51	115.63	10.26	1.33	4.95	
1932	18.00	320.19	18.47	19.40	14.74	—	43.59	3.50	89.21	68.34	—	3.54	25.46	89.20	10.26	1.30	4.94	
1933	21.43	340.09	22.03	24.83	13.97	25.30	39.71	4.27	84.59	63.68	21.81	3.53	20.57	84.50	10.27	1.33	4.93	
1934	25.32	402.46	25.98	23.37	12.80	(456.60)	37.02	5.04	76.73	58.81	21.73	3.54	15.22	76.72	10.26	1.30	4.93	
1935	24.63	391.26	25.27	23.50	12.17	(552.56)	35.83	4.90	74.27	59.40	20.40	2.39	15.15	74.28	10.26	1.23	4.92	
1936	24.97	398.92	25.63	30.19	12.33	52.16	41.92	4.97	82.97	70.56	19.89	2.82	16.71	82.98	10.62	1.18	4.94	
1937	24.84	396.91	25.48	22.95	12.29	52.75	(765.68)	4.94	124.42	93.94	19.23	2.24	15.24	124.41	13.85	1.32	5.77	
1938	24.57	392.35	25.19	22.87	12.16	68.37	78.44	4.89	170.64	92.61	21.64	59.0	34.95	170.60	19.22	1.83	8.02	
1939	23.27	354.82	23.99	22.52	(6)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
1939																		
Abril	23.51	374.41	24.11	22.43	11.67	66.00	42.25	4.68	176.73	89.03	23.00	6.35	37.76	176.74	20.05	1.99	8.47	
Mayo	23.52	374.42	24.11	22.48	11.66	69.00	42.25	4.68	176.74	89.01	23.03	6.43	37.73	176.73	20.03	1.99	8.40	
Junio	23.52	374.60	24.11	22.54	11.67	69.37	42.25	4.68	176.73	89.03	26.48	6.42	37.74	176.74	20.06	1.99	8.51	
Julio	23.52	374.49	24.11	22.55	11.67	71.50	42.25	4.68	176.72	89.02	26.62	6.41	37.74	176.72	20.11	1.99	8.51	
Agosto	23.58	368.82	24.00	22.57	11.57	72.25	42.25	4.61	176.37	87.76	23.50	6.52	38.39	176.42	20.55	2.00	8.64	
Septiembre	22.65	319.75	23.76	22.58	10.75	—	41.42	(4)	176.17	77.07	—	7.40	43.52	176.32	23.06	2.22	9.86	
Octubre	22.69	320.81	23.79	22.43	—	65.00	40.15	4.03	176.50	78.86	22.00	7.34	43.80	176.62	23.29	—	9.86	
Noviembre	22.70	313.96	23.80	22.43	—	63.87	39.76	4.03	176.50	77.43	24.69	7.21	43.80	176.62	23.29	—	9.85	
Diciembre	22.70	315.03	23.80	22.43	—	60.50	39.40	4.03	176.50	77.36	24.97	7.24	43.80	176.62	23.29	—	9.85	
1940																		
Enero	22.71	317.09	23.81	22.42	—	60.56	39.61	4.03	176.60	78.08	20.56	7.37	43.80	176.62	23.29	—	9.85	
Febrero	22.71	317.06	23.81	22.42	—	60.75	39.89	4.03	176.62	78.10	21.66	7.38	43.80	176.62	23.29	—	9.85	
Marzo	22.71	300.72	23.82	22.42	—	58.17	39.41	4.03	176.62	74.20	21.24	7.41	43.80	176.62	23.29	—	9.85	
Abril	22.71	282.05	23.69	22.42	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mayo	22.71	261.87	23.79	22.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de plata) que contiene 23.4934 gramos de plata fina, en vez del antiguo Yuan que contenía 23.9025 gramos de plata fina. (4) Término medio de ocho meses. (5) Término medio de nueve meses. (6) Cambio libre. (7) Cambio de compensación, a partir de Octubre de 1936. (8) Peseta de Burgos. (9) A partir del 5 de Septiembre cotizaciones fijadas por el Banco de Inglaterra.

VALOR EN ORO DE 24 MONEDAS

(EN % DE LA PARIDAD DE ORO)

AÑOS Y MESES	Alemania	Argentina	Australia	Bélgica	Braail	Canadá	Chile	China	Colombia	Ecuador	España	Estados Unidos	Francia	Gran Bretaña	Holanda	India	Italia
	1 RM. 23,82 c.	1 peso 96,48 c.	1 £ A. 486,66 c.	1 Beiga 13,90 c.	1 Mil- roia = 11,96 c (2)	1 dólar = 100 c (3)	1 peso 12,17 c (3)	1 dólar ch. = 41,77 c.	1 peso 97,33 c.	1 sucre = 20 c.	1 peset. = 14,68 c (8)	1 dólar = 25,32 fr. fr.	1 franc. = 3,918 c.	1 £ 486,66 c.	1 florin = 40,20 c.	1 Rupee = 16,50 c.	1 Lira = 5,263 c.
1931.....	99,2	69,2	72,2	100,2	38,8	96,3	72,2	50,3	98,9	—	99,9	100,0	93,1	100,1	100,1	92,3	98,0
1932.....	99,7	60,6	57,5	100,1	39,5	88,1	72,9	52,5	97,9	88,7	99,7	100,2	71,8	100,2	100,2	72,2	97,4
1933.....	99,6	59,4	54,2	100,2	33,3	73,2	20,4	(4) 50,3	69,9	67,0	80,6	100,3	68,1	100,1	100,1	68,2	96,0
1934.....	98,6	(1) 35,8	49,2	99,9	42,2	66,3	19,7	48,7	38,0	(5) 27,5	55,3	59,6	100,0	61,2	99,9	61,0	99,0
Abril.....	99,4	32,1	31,5	99,9	41,2	59,1	19,9	51,9	34,3	28,1	55,3	59,4	100,0	59,8	100,0	60,9	93,0
1935.....	100,1	38,8	48,1	72,0	42,4	59,1	18,6	42,2	34,7	38,2	40,6	59,2	92,4	60,4	94,9	60,8	81,8
1937.....	99,7	41,8	47,8	71,7	30,5	59,1	18,9	41,9	34,4	35,5	47,1	59,1	61,0	60,0	80,9	60,4	59,0
1938.....	99,6	35,7	47,3	71,8	28,8	58,7	19,4	30,3	34,0	46,6	46,6	59,1	43,4	59,3	80,8	57,2	59,9
1938																	
Octubre.....	99,3	35,0	46,1	71,8	28,9	58,5	19,4	22,7	34,6	30,5	45,4	59,1	40,2	57,0	79,9	57,6	59,0
Noviembre.....	99,3	32,5	45,5	71,8	28,9	58,6	19,4	22,3	34,7	20,5	44,8	59,1	39,7	57,1	79,8	56,9	59,0
Diciembre.....	99,4	31,7	45,2	71,5	28,9	58,5	19,4	22,8	34,6	20,3	44,5	59,1	39,7	56,7	79,9	56,4	59,0
1939																	
Enero.....	99,3	31,8	45,2	71,8	28,9	58,6	19,4	23,0	34,6	20,3	44,5	59,1	39,8	56,7	79,6	56,4	59,0
Febrero.....	99,5	31,9	45,3	71,6	28,9	58,8	19,4	22,5	34,6	20,1	44,6	59,1	39,9	56,9	78,8	56,7	59,0
Marzo.....	99,4	32,1	45,3	71,5	29,0	58,8	19,4	22,7	34,6	20,0	44,6	59,1	39,9	56,9	78,0	56,7	59,0
Abril.....	99,4	32,3	45,3	71,5	27,5	58,8	19,4	22,6	34,6	20,1	44,6	59,1	39,9	56,8	78,1	56,6	59,0
Mayo.....	99,5	32,2	45,3	72,3	26,5	58,8	19,4	22,6	34,6	19,9	44,3	59,1	39,9	56,8	78,8	56,5	59,0
Junio.....	99,4	32,2	45,3	72,3	25,5	58,9	19,4	19,0	34,7	19,3	44,3	59,1	39,9	56,8	78,1	56,5	59,0
Julio.....	99,5	32,3	45,3	72,2	25,0	59,0	19,4	15,0	34,6	19,3	44,3	59,1	39,9	56,8	78,3	56,5	59,0
Agosto.....	98,9	32,2	44,8	72,1	24,8	58,8	19,4	10,2	34,6	19,3	44,3	59,1	39,4	56,0	78,6	54,0	59,0

Valor en oro de 24 monedas

COMERCIO MUNDIAL

PRECIOS DE METALES

(continuación)

75 países

AÑOS Y MESES	Importación						Expor-tación		Comercio Mundial		Cobre			Plata		Oro	
	Japón	México	Noruega	Nueva Zelandia	Perú	Suecia	Suiza	Importación	Expor-tación	Valor	Volu-men	Electrolítico	Standard	Estado	Zinc		Plomo
	1 Yen	1 Peso	1 Corona	1 £. N. Z.	1 Sol	1 Corona	1 Franc.	En mill. U. S.	En mill. U. S.	1929=100		ctas. amer. p. libra	£ por tonelada Inglesa	onza stand.	onza stand.	onza stand.	
	49,85	49,85	26,80	486,6 c.	40,00 c.	26,80 c.	19,30 c.	\$ oro						925 fino	900 fino	999,9 fino	
1931.....	98,0	71,2	93,5	85,3	—	94,2	100,5	(5) 1,667,7	(5) 1,501,2	(5) 57,7	85,3	8,116	42,093	38,342	118,375	12,215	12,958
1932.....	56,4	69,9	67,2	65,8	57,0	68,9	100,6	1,122,0	1,026,1	39,1	73,9	(7) 5,555	35,962	31,682	135,848	13,545	11,913
1933.....	40,3	45,7	62,6	54,7	37,4	64,5	100,1	1,000,7	933,6	35,2	74,9	7,025	36,359	32,584	194,510	15,666	11,670
1934.....	35,6	33,2	56,4	49,3	34,8	57,8	100,0	928,7	886,2	34,1	77,2	7,890	33,319	30,281	230,273	13,657	10,935
1935.....	34,2	33,1	54,6	47,7	36,0	56,0	100,0	(6) 981,5	(6) 917,7	(6) 34,7	(6) 81,8	8,649	35,430	31,867	225,473	14,082	14,328
1936.....	34,3	33,0	55,1	46,5	37,1	56,6	92,4	1,033,0	992,0	37,4	85,6	9,474	42,650	38,441	204,445	14,920	17,599
1937.....	34,1	32,9	54,7	48,2	37,7	56,2	70,2	1,290,0	1,229,6	46,2	96,6	13,167	59,339	54,465	242,133	22,258	23,326
1938.....	33,7	26,3	54,1	47,6	33,8	55,5	70,0	1,119,0	1,063,0	40,2	88,5	10,000	45,411	40,707	189,457	13,990	19,528
1939.....												10,965			226,177		20,570
1939																	
Abril.....	32,3	25,7	51,8	45,4	29,1	53,1	68,7	1,032	1,002	37,4	93,5	10,265	47,833	42,031	218,389	13,443	14,337
Mayo.....	32,3	23,7	51,8	45,4	27,7	53,1	68,8	1,155	1,118	41,8	93,5	9,833	47,528	41,656	225,591	15,717	17,483
Junio.....	32,3	23,4	51,9	45,5	26,1	53,1	69,0	1,152	1,104	41,5	93,5	9,775	47,528	41,986	227,511	14,023	14,564
Julio.....	32,3	20,3	51,9	45,5	27,4	53,1	69,0	1,100	1,063	39,8	93,5	9,976	48,863	42,899	229,833	14,235	14,753
Agosto.....	31,9	19,9	51,6	45,0		52,9	69,1	1,100	1,063	39,8	93,5	10,761	50,409	44,685	229,869	14,628	16,040
Septiembre.....												11,635			229,943		16,800
Octubre.....												12,215			229,943		16,800
Noviembre.....												12,275			230,000		16,800
Diciembre.....												12,275			248,974		16,800
1940																	
Enero.....												11,954			240,716		21,802
Febrero.....												11,148			242,833		20,935
Marzo.....												11,160			251,711		20,763
Abril.....												11,087			252,080		20,713
Mayo.....												11,079			264,098		21,878

(1) Hasta Enero de 1934, cambio oficial; a partir de Febrero de 1934, cambio libre. (2) Hasta Mayo de 1934, cambio oficial; a partir de Junio de 1934, cambio libre. (3) Cambio libre. (4) Hasta Marzo de 1933, antiguo dólar nacional de plata = 38,42 ctvs. am.; a partir de Abril de 1933, nuevo dólar nacional de plata = 41,77 ctvs. am. (5) Cifras provisionales 1936 y 1937. (6) A partir de Octubre de 1935 no se incluyen las cifras correspondientes a Italia. (7) A partir de Julio de 1932, sólo para el consumo interno de Estados Unidos. (8) Promedios anuales para 1937 y 1938 se refieren a la peseta de Burgos.

RESUMEN EXPLICATIVO DE LAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN EN ESPECIAL EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE

Ley Orgánica del Banco Central de Chile: Decreto-Ley N.º 486, de 21 de Agosto de 1925. Se publicó con todas las modificaciones introducidas posteriormente en el «Diario Oficial» de 4 de Septiembre de 1935.

Ley N.º 4.806, de 19 de Febrero de 1930. (Con las modificaciones introducidas por las Leyes Nos. 6.006 y 6.021, Memoria de 1937). Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras y pagarés de la Caja de Crédito Agrario, plenamente garantidos con productos agrícolas, ganado o maquinarias, y para descontar letras originadas en operaciones agrícolas o ganaderas con tres firmas de primera clase, considerando entre ellas la de dicha Caja. El plazo de estos créditos no puede exceder de seis meses y su monto total vigente se limita a 20 millones de pesos.

Ley N.º 5.069, de 26 de Febrero de 1932. (Modifica a la Ley N.º 3.896, sobre Almacenes Generales de Depósito, Warrants). Establece que el Banco Central de Chile puede hacer préstamos con garantía de vales de prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito, con vencimientos hasta de 180 días, y a una tasa de interés igual a la que rija para los descuentos a los bancos accionistas.

Ley N.º 5.107, de 19 de Abril de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 75. Entrega el control del comercio de divisas y de las exportaciones a la «Comisión de Cambios Internacionales», y establece que únicamente el Banco Central de Chile puede comprar y vender cambios y exportar oro amonedado y en barras. Esta Ley reemplazó a la primitiva Ley sobre operaciones de cambio y exportaciones, N.º 4.973, de 30 de Julio de 1931. Véase *Decreto-Ley N.º 646*.

Decreto-Ley N.º 182, de 16 de Julio de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 113. Autoriza al Banco Central de Chile para conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, hasta un máximo de 30 millones de pesos.

Decreto-Ley N.º 466, de 26 de Agosto de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 68. Faculta a las instituciones hipotecarias para exceder el monto de sus descuentos en el Banco Central de Chile autorizado por las Leyes Núms. 5.044 y 5.088, hasta concurrencia de las sumas que resulten en contra de ellas por la aplicación de las rebajas de 50% y 25% que concedan en los servicios de deudas pagaderos entre Agosto de 1932 y Febrero de 1934.

Decreto-Ley N.º 646, de 26 de Septiembre de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 121. Establece que la Comisión de Cambios Internacionales exigirá que una cuota no superior al 20% del valor de cada exportación sea retornada en divisas para ser vendidas al Banco Central de Chile al tipo de cambio oficial. Estas divisas deben destinarse—una vez reembolsados los anticipos en oro, hasta por 10 millones de pesos, concedidos por el Banco Central en 1932, en virtud de este Decreto-Ley— a cubrir las autorizaciones que expida la referida Comisión de cambios con arreglo a la Ley N.º 5.107.

Ley N.º 5.185, de 30 de Junio de 1933. (Con las modificaciones introducidas por las leyes Núms. 5.307, 5.331, 5.398, 6.155 y 6.290). MEMORIA DE 1933, PÁG. 72. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos, a la Caja de Crédito Agrario (100 mill.), al Instituto de Crédito Industrial (22 mill.), a la Caja de Colonización Agrícola (20 mill.), y a la industria salitrera (290 mill.).

El todo o parte de estos créditos puede ser concedido por los bancos comerciales y por la Caja Nacional de Ahorros, sin responsabilidad para ellos, siempre que los respectivos documentos sean calificados, aceptados y visados por el Banco Central. Además quedan facultados para constituir hasta un 25% de sus encajes mínimos legales con dichos documentos.

El Art. 19 de esta Ley autoriza al Banco Central para considerar las libras esterlinas, los dólares norteamericanos y los francos franceses de su encaje legal, computados en la antigua paridad oro, o sea, \$ 40.—, \$ 8.219, y \$ 0.322, respectivamente. A su vez, para los efectos de establecer el porcentaje de la reserva de oro, en relación con las obligaciones correspondientes, determina que dicha reserva se estime al tipo de cambio de 3 d oro, es decir, con un recargo de 101,36%.

Ley N.º 5.296, de 17 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 82. Autoriza al Presidente de la República para convertir y consolidar las obligaciones fiscales a favor del Banco Central de Chile derivadas de diversas leyes y decretos-leyes, las que en conjunto suman \$ 672.470.370.59. Véanse *Leyes Nos. 6.237 y 6.334*.

Ley N.º 5.307, de 25 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 84. Aumenta de 150 a 290 millones de pesos el límite máximo de la suma que puede prestar de acuerdo con la Ley N.º 5.185, el Banco Central de Chile a la industria salitrera.

Ley N.º 5.331, de 27 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 85. Aumenta a 60 millones de pesos el capital de la Caja de Crédito Minero y faculta al Presidente de la República, con este objeto, para contratar un préstamo en el Banco Central de Chile, por la suma de \$ 38.362.544,77. Véase *Ley N.º 6.237*.

Ley N.º 5.350, de 8 de Enero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 67. Establece en favor del Estado el estanco de la exportación y el comercio del salitre y yodo, y crea la «Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile». Adapta a esta nueva situación algunas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central y de la Ley N.º 5.185.

Ley N.º 5.398, de 14 de Febrero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 68. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos a la Caja de Crédito Popular y rebaja a 22 millones de pesos la suma de 25 millones que fijaba la Ley N.º 5.185 como límite máximo para los préstamos del Banco Central al Instituto de Crédito Industrial.

Ley N.º 5.580, de 1.º de Febrero de 1935. Autoriza a la Caja Autónoma de Amortización para reanudar el servicio de los bonos de la deuda externa, directa e indirecta, del Estado y de las Municipalidades, que había sido suspendido en Julio de 1931.

A este fin se destina la participación del Fisco en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y, asimismo, las rentas que le corresponde percibir de las empresas cupríferas de acuerdo con la Ley N.º 5.169, de 30 de Mayo de 1933.

Del producto de dichos recursos debe destinarse una mitad al pago de intereses y el resto, después de deducidos los gastos originados por la aplicación de esta Ley, a rescates o amortizaciones extraordinarias de los bonos.

Ley N.º 5.601, de 15 de Febrero de 1935. Complementa la Ley N.º 5.580, determinando que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las municipalidades, deben abonar a la Caja Autónoma de Amortización, en moneda chilena, una suma equivalente al 50% de los servicios de sus respectivas deudas externas, computando las monedas extranjeras en la antigua paridad de 6 d oro.

Estas sumas se destinan al fomento de la producción, y a la construcción de obras públicas y de habitaciones para el pueblo.

Respecto a los servicios de bonos externos de la Caja de Crédito Hipotecario fija normas especiales, en ciertos casos análogos a las citadas anteriormente.

Ley N.º 5.621, de 29 de Mayo de 1935. MEMORIA DE 1935, PÁG. 64. Fija el texto definitivo de la Ley que rige a la Caja Nacional de Ahorros. Sus arts. 35 al 38 se refieren a las relaciones de dicha Institución con el Banco Central de Chile.

Ley N.º 6.011, de 10 de Febrero de 1937. MEMORIA DE 1937, PÁG. 55. Determina que el Fisco se haga cargo de obligaciones en moneda corriente, hasta por 100 millones de pesos, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile a favor del Banco Central, en pago de una suma equivalente en monedas extranjeras que vende dicha Corporación al Fisco, para ser invertidas en adquisiciones de material de aviación para la Fuerza Aérea Nacional. El Fisco deberá pagar al Banco esta suma en un plazo máximo de cuatro años. Véase Ley N.º 6.334.

Ley N.º 6.237, de 27 de Agosto de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 62. Autoriza al Banco Central de Chile para anticipar, en forma de créditos directos e indirectos y dentro de cada año, los aportes a capital y subvenciones que anualmente abona el Fisco a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (5 millones a cada uno) y a la Caja de Crédito Minero (5 millones de aporte a capital y 10 millones de subvención, que corresponden aproximadamente a la tercera parte del producto del impuesto al petróleo). Lo autoriza además para operar con esta última Institución, por medio de letras giradas, aceptadas o avaladas por ella con vencimientos no mayores de 180 días.

El Art. 7.º de esta Ley faculta al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco a favor del Banco Central, convertidas y consolidadas en virtud de la Ley N.º 5.296, el préstamo de \$ 38.362.544,77 contratado por el Fisco en 1934—Ley N.º 5.331—para completar el capital de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.º 6.290, de 17 de Octubre de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 66. Determina que la Caja de Crédito Agrario destinará hasta 30 millones de pesos en préstamos a pequeños agricultores y amplía, con este objeto, de 40 a 100 millones, el límite máximo fijado en la Ley N.º 5.185 para los créditos directos e indirectos que el Banco Central puede conceder a dicha Caja. Establece además que estos créditos pueden otorgarse con la sola responsabilidad de la Caja mencionada.

Ley N.º 6.334, de 29 de Abril de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 57. El Art. 33 autoriza al Presidente de la República para agregar al préstamo consolidado del Fisco en el Banco Central (Leyes 5.296 y 6.237) el saldo de 75 millones de pesos de la obligación que tomó a su cargo el Fisco en este Banco, en Marzo de 1937, de acuerdo con la Ley N.º 6.011.

Crea la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio» y la «Corporación de Fomento de la Producción» y faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos en moneda extranjera, a un interés no superior al 3% anual, hasta por un equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional. Dichos empréstitos deben ser colocados a la par.

Autoriza también al Presidente de la República para contratar préstamos hasta un máximo de 500 millones de pesos, con los bancos comerciales y Cajas de Ahorro, para invertirlos en construcciones de habitaciones populares. Estos préstamos deben contratarse en cuotas anuales no superiores a 100 millones y a un interés de 2% anual, con el mismo porcentaje de amortización. Los bancos y cajas quedan autorizados para colocar en estos préstamos hasta un 80% de sus encajes mínimos legales, pudiendo también en casos calificados favorablemente por la Superintendencia de Bancos, redescantar en el Banco Central los documentos respectivos.

Crea y modifica algunas contribuciones.

Ley N.º 6.382, de 9 de Agosto de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 79. Su artículo 13 faculta al Banco Central de Chile para conceder créditos a la Caja de Crédito Agrario, para su Departamento de Cooperativas de Pequeños Agricultores, creado por esta Ley, a un interés máximo de 1% anual y dentro de un margen de 100 millones de pesos. El producto de estos créditos deberá ser colocado por dicho Departamento en préstamos a las cooperativas para sus asociados, a plazos no superiores a diez y ocho meses.

El artículo 18 establece que el Banco Central podrá prestar hasta un 10% del margen antes citado, al Instituto de Crédito Industrial, con el mismo objeto y condiciones señalados anteriormente.

Esta Ley determina normas especiales para la constitución y funcionamiento de las «Cooperativas de Pequeños Agricultores» y su título IV trata del saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola.

Ley N.º 6.421, de 10 de Octubre de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 95. (Modifica a las Leves N.ºs 5.394 y 5.731; refundidas en texto definitivo por Decreto N.º 628 publicado en el Diario Oficial de 18 de Noviembre de 1939). Autoriza permanentemente a la Junta de Exportación Agrícola para comprar y vender trigo y sus derivados, u otros productos agrícolas.

Con este objeto faculta al Banco Central para descontar letras en que intervenga dicha Junta y para hacerle préstamos por medio de pagarés. El total de estos créditos se limita a 120 millones de pesos, sus plazos no podrán exceder de 180 días y su interés será de 3% anual.